



Universidad de Valladolid



GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Curso académico: 2019/2020

ARTISTA Y MUJER:

**Una propuesta de intervención didáctica
en Educación Primaria**

Autora: **PAULA RICO DEL RÍO**

Tutora: **GAEL ZAMORA LACASTA**

“El arte no es lo que ves, sino lo que haces ver a los demás”

Edgar Degas

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este escrito se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado ha sido motivado por las inquietudes surgidas como docente en el ámbito educativo tras observar algunas de las desigualdades presentes en nuestra sociedad, también arraigadas a las aulas de Educación Primaria.

La propuesta de intervención, apoyada por la fundamentación teórica, gira en torno a las figuras femeninas de Frida Kahlo, Lucía Loren y Shirin Neshat, artistas e iconos pertenecientes al mundo del arte. Gracias a esta propuesta se dará visibilidad a su obra mientras se trabajan valores como la libertad, la tolerancia o el respeto a la diversidad, ofreciendo nuevas posibilidades para trabajar la Educación Artística de manera globalizada.

Palabras clave

Coeducación, referentes artistas femeninas, igualdad, paridad, pensamiento crítico, propuesta de intervención didáctica, Educación Artística, Educación en Valores, Educación Primaria.

ABSTRACT

This Final Degree Project has been motivated by the concerns that have arisen as a teacher in the educational field after observing some of the inequalities present in our society, also rooted in the Primary Education classrooms.

The proposal of intervention, supported by the theoretical foundation, revolves around the female figures of Frida Kahlo, Lucia Loren and Shirin Neshat, artists and icons belonging to the world of art. This proposal will give visibility to his work while working on values such as freedom, tolerance or respect for diversity, offering new possibilities for working on Art Education in a globalised way.

Key words

Coeducation, female artist references, equality, parity, critical thinking, proposal of didactic intervention, Artistic Education, Education in Values, Primary Education.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	10
2.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	11
2.1.	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	12
3.	OBJETIVOS.....	15
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	16
4.1.	EL ARTE.....	16
4.1.1.	Disciplinas artísticas.....	17
4.2.	LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	18
4.2.1.	Currículo escolar.....	19
4.3.	COEDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE	21
4.3.1.	Revisión del papel de la mujer a lo largo de la historia.....	21
4.3.2.	Propuestas escolares en torno a mujeres artistas	22
4.3.3.	Aproximación a las mujeres artistas que conforman el eje de esta propuesta de intervención	23
5.	DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	28
5.1.	JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA	28
5.2.	CONTEXTUALIZACIÓN	29
5.3.	LEGISLACIÓN EDUCATIVA	31
5.3.1.	Interdisciplinariedad con temas transversales	31

5.4. COMPETENCIAS A LAS QUE SE PRETENDE CONTRIBUIR	32
5.5. OBJETIVOS	33
5.6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.....	34
5.7. METODOLOGÍA.....	35
5.8. TEMPORALIZACIÓN	37
5.9. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	38
5.9.1. Sesión I: ¿Es verdad esto que está pasando?	38
5.9.2. Sesión II: Para empezar a compartir y conectar	41
5.9.3. Sesión III: ¿Pies para qué? Si tengo alas para volar... ..	44
5.9.4. Sesión IV: Memoria natural	46
5.9.5. Sesión V: Luces y sombras en mis textos	49
5.9.6. Sesión VI: Aprendiendo a mirar, ¿te lo vas a perder?	52
5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	54
5.11. EVALUACIÓN	55
6. ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS	61
7. CONSIDERACIONES FINALES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	69
Anexo I. Recursos Materiales Sesión I.....	69
Anexo II. Recursos Materiales Sesión II	71
Anexo III. Recursos Materiales Sesión III	73

Anexo IV. Recursos Materiales Sesión IV	74
Anexo V. Recursos Materiales Sesión V	75
Anexo VI. Recursos Materiales Sesión VI.....	76
Anexo VII. Programación de un taller recreativo en verano	77
Anexo VII.I. Diseño de las actividades	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Definición de “arte” por la RAE</i>	16
Figura 2. <i>Frida Kahlo</i>	24
Figura 3. <i>Obras de Frida Kahlo</i>	24
Figura 4. <i>Shirin Neshat</i>	25
Figura 5. <i>Obras de Shirin Neshat</i>	26
Figura 6. <i>Lucía Loren</i>	26
Figura 7. <i>Obras de Lucía Loren</i>	27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Rutinas de pensamiento</i>	37
Tabla 2. <i>Temporalización de la propuesta</i>	37
Tabla 3. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión I</i>	41
Tabla 4. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión II</i>	43
Tabla 5. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión III</i>	46
Tabla 6. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión IV</i>	48
Tabla 7. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión V</i>	51
Tabla 8. <i>Contenidos e indicadores de logro sesión VI</i>	53
Tabla 9. <i>Rúbrica para el docente sobre su propia actuación</i>	55
Tabla 10. <i>Rúbrica para el docente sobre la consecución de objetivos didácticos</i>	56

Tabla 11. *Rúbrica para el docente sobre el trabajo del alumnado en relación a los contenidos de la propuesta de intervención* 57

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta y desarrolla a continuación corresponde al Trabajo Final de Grado (TFG), un documento que pone fin a cuatro años de estudios del Grado de Educación Primaria. En él, se ha tratado de recoger numerosos aspectos educativos, pertenecientes a diferentes ámbitos, abordados durante dicha formación.

La propuesta de intervención que se plantea pretende demostrar la cabida de referentes femeninas –en este caso vinculadas al arte- en las aulas de Educación Primaria, dando visibilidad y referenciando, en esta ocasión, a Frida Kahlo, Lucía Loren y Shirin Neshat. Además de trabajar su biografía y ofrecer una visión femenina del arte, se dará valor a su figura mientras se fomenta la igualdad de género y el trabajo en valores en esta realidad educativa. La escuela es un escenario poderoso e influyente donde se producen las conexiones con lo que experimentamos y vivimos en sociedad. Por tanto, y de acuerdo con Lovering Dorr y Sierra (2014), es en el aula donde debemos enseñar y aprender críticamente; de lo contrario, al ser estas etapas las más pasivas y receptivas de sus vidas, se interiorizarían los patrones establecidos y se reproducirían sin cuestionamiento alguno.

En cuanto a la estructura del documento, en primer lugar se hace referencia a las motivaciones personales, las competencias generales y específicas que han debido de ser adquiridas tras finalizar los estudios universitarios y los objetivos del presente trabajo. Tras ello, se presenta la fundamentación teórica del mismo, de la que nos servimos para diseñar la propuesta de intervención didáctica. A continuación, se presenta un análisis y exposición de los resultados seguido de las conclusiones finales. Se cierra el documento con las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo del trabajo y los anexos del mismo.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Uno de mis propósitos al cursar este grado de educación es dar visibilidad a asuntos de gran relevancia e interés en la sociedad, puesto que considero que no se puede hablar de educación sin referenciar a ésta y viceversa. Observo que, como docentes, actuamos en un escenario que brinda la oportunidad de tratar temas de enorme repercusión social como los roles de género junto a los estereotipos sexistas, los cuales pueden derivar en acciones discriminatorias en relación al vocabulario, acciones, comportamientos, etc.

Por ello, estimo que si desde la escuela fomentamos y educamos en igualdad de género en su sentido más amplio y de modo transversal, ofreciendo referentes masculinos y femeninos, explicando la Historia desde ambas perspectivas, utilizando un lenguaje adecuado e inclusivo, regulando comportamientos inconscientes normalizados socialmente... se conseguirá una coeducación verídica y una igualdad real. Es indiscutible el avance de las mentalidades, actitudes y comportamientos en relación a este ámbito, aunque aún no parece suficiente. Es esto, indudablemente, lo que me ha motivado a trabajar teniendo como referentes a mujeres artistas, una forma de dotar de visibilidad a su trabajo, darles cabida en la educación, tanto formal como no formal, y proponer una necesaria revisión del currículo y las prácticas escolares habituales, donde dichas artistas apenas tienen presencia.

Además, considero que trabajar el arte con el alumnado desde una perspectiva diferente puede ofrecerles numerosas posibilidades en su vida cotidiana, es decir, conforma una herramienta pedagógica útil que contribuye a desarrollar su creatividad y su espíritu crítico, potenciando también matices como el interés y la curiosidad. Por el contrario, la metodología tradicional empleada para impartir la educación artística ha sido, en la mayoría de las ocasiones, poco significativa, rutinaria y desprovista de sentido, basada en la repetición, la habilidad manual o el estereotipo que ofrecían las editoriales (normalmente pintura como única disciplina artística válida), y en cualquier tiempo. Del mismo modo, acercar el arte a los niños desde temprana edad les reporta diversos beneficios, como interpretar la realidad con múltiples “miradas” mientras se educa la misma, además de expresarse a través de diferentes lenguajes.

La educación debe reflejar la realidad de la que bebe y responder a ella. Por ello, en un momento en el cual vivimos rodeados de imágenes, se hace necesario dotar al alumnado de herramientas para leerlas y producirlas de manera crítica, expresiva y comunicativa. Nada mejor para ello que el trabajo con el arte.

2.1. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En la Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado en Educación Primaria se encuentran reflejadas una serie de competencias que deben ser alcanzadas durante los años de formación y tras cursar las diferentes asignaturas que conforman el programa ofertado desde la Universidad de Valladolid. De esta forma, el Real Decreto 1393/2007 recoge las competencias generales y específicas que los estudiantes deben haber adquirido tras finalizar sus estudios universitarios, siendo la Orden ECI/385/2007 la que dispone las competencias correspondientes al grado de Educación Primaria. De forma general, la que sin duda, puede guardar una relación más directa con este Trabajo de Fin de Grado es la siguiente:

6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades (...) concretándose en:

- b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta.

Por otro lado y de manera específica, se encuentran varias competencias en relación a diferentes ámbitos como procesos y contextos educativos junto a sociedad, familia y escuela, entre otros, al:

3. Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.

7. Conocer y comprender la función de la educación en la sociedad actual, teniendo en cuenta la evolución del sistema educativo, la evolución de la familia, analizando de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad, buscando mecanismos de colaboración entre escuela y familia.

9. Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación.

Igualmente, vinculándolo directamente con la optatividad de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual, competiéndonos la segunda de estas, se remarcan los siguientes:

10. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

11. Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación plástica que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística, puntualizándose en:

a. Conocer el currículo escolar de la educación artística en sus aspectos plásticos.

b. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.

c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

De forma similar, al incluirlo como parte de la programación del *Practicum II*, hace alusión al módulo específico para este:

1. Conocer, participar y reflexionar sobre la vida práctica del aula, aprendiendo a colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa, relacionando teoría y práctica.

a. Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

Todas ellas son imprescindibles para la consecución y obtención del título de maestro o maestra en la UVa, pretendiendo que queden reflejadas a lo largo del cuerpo de este documento mientras se concluyen mis estudios con el presente trabajo.

3. OBJETIVOS

Inicialmente con este TFG, se establecieron una serie de objetivos a desarrollar. El principal de ellos que se pretende alcanzar es: diseñar e implementar una propuesta de intervención didáctica basada en la obra de tres mujeres artistas en un aula de Educación Primaria. No obstante y debido a la idiosincrasia global de esta etapa, encontramos también otros objetivos interdisciplinares que hemos recogido para la implementación de nuestra propuesta:

- Recabar diferentes informaciones pertenecientes al ámbito del arte y de la Educación Artística con el fin de integrarlo en una perspectiva rigurosa y respaldada por especialistas.
- Visibilizar la creación artística de las mujeres para lograr un currículo no androcéntrico.
- Potenciar el conocimiento, la comprensión y respeto por las diferentes culturas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, mientras se facilita el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios.
- Comprobar la aplicabilidad de la puesta práctica, evaluar la intervención didáctica llevada a cabo y realizar una propuesta de mejora a partir del análisis de su desarrollo.
- Desarrollar las competencias adquiridas en el Grado de Educación Primaria.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación se exponen varios conceptos vinculados al título y a la temática del trabajo tras hacer una revisión bibliográfica sobre los bloques temáticos en cuestión. Esta búsqueda contribuye a garantizar y fundamentar los pilares en los que se sustentará la programación didáctica, poniendo en valor a estas mujeres influyentes y sus contribuciones al mundo del arte.

4.1. EL ARTE

Es oportuno contextualizar este concepto a nivel académico, por lo que recurrimos a la Real Academia Española, la cual nos proporciona varias definiciones bastante concisas acerca de este término.

arte

Del lat. *ars, artis*, y este calco del gr. τέχνη *téchnē*.

1. m. o f. Capacidad, habilidad para hacer algo.
2. m. o f. Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Figura 1. Definición de “arte” por la RAE

Pese a ser una fuente fiable, no está especializada en la materia; por lo que a continuación se adjuntan varias definiciones elaboradas por autores y autoras expertos en el ámbito artístico, como Dewey, que afirma que el arte es la forma de comunicación más libre a nivel mundial, dado que es un de modo completamente universal del lenguaje y está constituido por cualidades comunes a todos los seres humanos (1934: 327 en Profesorado del Área de Didáctica de la Expresión Plástica/Educación Artística y Visual de las universidades del Estado español, 2020). Asimismo, Bruno Bettelheim, en la misma reseña, señala que el arte, en un proceso dialéctico único, puede considerarse como una de las fuerzas más importantes que unen a las personas sin vaciarlas de lo único e individual que cada una posee. Asegura que el arte “permite compartir con otros aquello que todos consideran más elevado que la experiencia cotidiana, algo así como una visión más ampliada de sí mismos” mientras consigue que se sientan propios y característicos. En la misma línea, Moliner García y Sales Ciges

(2019) presentan el arte como una posibilidad de intervención educativa, la cual supone una transformación personal y profesional.

No obstante, cabe destacar que el concepto de arte ha ido variando a lo largo de la Historia, así como su remodelación constante en relación a su significado, lo que está íntimamente vinculado con el siguiente apartado que se presenta.

4.1.1. Disciplinas artísticas

Como se ha expuesto anteriormente, el arte lleva vigente desde hace siglos, lo que nos permite hacer alusión a la antigüedad. En este marco, por tanto, se reavivan las múltiples controversias que surgen alrededor del papel educativo del arte y su contribución a la formación de los estudiantes desde la diversidad de puntos de vista que se puede contemplar.

Akosohky, Brandt, Calvo, Chapato, Harf, Kalmar, Sparavki, Terigi y Wiskitski (2002) consideran esencial abordar un conjunto de tópicos relativos a cada lenguaje artístico para ser enseñado en la escuela, es decir, como asignatura propiamente escolar. Además, al hacer referencia a su carácter de disciplina artística se llega a integrar en una propuesta educativa, de acuerdo con un conjunto de metas y finalidades formativas.

Es necesario, por tanto, dejar constancia del significado de disciplina. Rojas Durán (2016) lo define como área de conocimiento que es distinguida por su tema de estudio y en la que, para ser abordada y trabajada, se crean conceptos, lenguajes, metodologías y teorías especializadas que las diferencian entre sí. En las artes, el concepto varía al depender del modo de representación, el rol del espectador frente a la obra de arte, las dinámicas de circulación de los bienes simbólicos, etc. No obstante, tienen un lenguaje específico y un particular modo de conocer, aprender y enseñar los objetos artísticos. Se potencia su valor y mayor desarrollo en los espacios educativos, tanto formales como no formales, al considerar el arte una disciplina. A su vez, apunta que esta disciplina perteneciente al campo de las humanidades, contiene a su vez diversas subdisciplinas, cuyos saberes son específicos y culturalmente relevantes.

En Raffino (2019) podemos contemplar determinada clasificación de disciplinas, compuesta por un total de cuatro subdisciplinas en función de lo que engloba cada una de ellas.

- Artes visuales (pintura, arquitectura, escultura, fotografía...).

La pintura, por ser la más fácil de trasladarse y reproducirse en cualquier lugar, también de conseguir, siempre ha predominado en este ámbito, logrando mantener la hegemonía firmemente.

- Artes escénicas (danza y teatro, por ejemplo).
- Artes musicales (canto o música).
- Artes literarias (como poesía).

Adicionalmente, asegura que es primordial tener en cuenta que todos estos tipos de arte han ido avanzando, llegándose a crear nuevos estilos con los que identificarse e ir desarrollando de múltiples maneras a lo largo del tiempo. Por esa razón es por la que actualmente no existen tantos límites sobre encuadrar las obras de arte, puesto que a veces no es tan evidente su categorización.

Agrega, además, que el avance de la tecnología ha sido una pieza clave en la creación de nuevas formas del arte como el arte digital, por ejemplo, “nacido a partir de todo lo que implique un uso tecnológico actual”.

4.2. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Como queda reflejado en la normativa vigente de educación en nuestra Comunidad Autónoma, el arte es “inherente al ser humano y forma parte de su cultura, siendo una pieza esencial en la misma”. Por tanto, las capacidades de apreciarlo, conservarlo y producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades desde la antigüedad, puesto que los lenguajes artísticos, plásticos y musicales, nos permiten expresar y compartir ideas y sentimientos que son comunes a todas las culturas.

Gómez Arcos (2005) asegura que si creemos en el arte de acción como contenido curricular es porque estamos seguros de sus potenciales virtudes pedagógicas. Encontramos, así, una serie de implicaciones educativas, tanto generales como específicas de la enseñanza artística, como por ejemplo la educación artística durante la

etapa de Educación Primaria, que comprenderá dos materias concretas de “Plástica” y “Música”, en las que se profundiza en los siguientes apartados.

Es un hecho que en cada nueva legislación educativa las artes sean cuestionadas y sus defensores se preocupen por el papel que ocupan, tanto en la escuela, en cuanto al reparto de horas lectivas, como en la vida extraescolar, sobre todo en lo referido al tiempo libre y de ocio. En la carta redactada recientemente por el Profesorado del Área de Didáctica de la Expresión Plástica/Educación Artística y Visual de las universidades del Estado español (2020) encontramos una petición por recuperar el espíritu de la LOE y la educación en valores que en ella primaba, es decir, la necesidad de sentirse respaldados por una ley educativa que valore la educación artística. Contemplan dicha educación como una necesidad debido a que la “utilización competente de los lenguajes visuales y audiovisuales no se produce de manera natural” mientras que permiten una expresión de emociones y preocupaciones que en ocasiones no se pueden comunicar oralmente. Asimismo, en noviembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicaba un informe sobre los beneficios del arte en la salud y el bienestar, es decir, cómo pueden ayudar en su proceso de desarrollo y sus comportamientos y actitudes. Se distinguían entre psicológicos (el aumento de la autoestima, de afrontamiento y regulación emocional), fisiológicos (menor respuesta de la hormona del estrés, la función inmune mejorada y una mayor reactividad cardiovascular); sociales (reducción de la soledad y el aislamiento, un mayor apoyo social); o comportamentales (conciencia y regulación corporal, fortalecimiento de una personalidad creativa, adopción de comportamientos más vinculares y desarrollo de habilidades).

Por ello, el profesorado de estas áreas considera fundamental la presencia obligatoria de esta asignatura regulada y reglamentada en todos los niveles educativos, contribuyendo a conseguir un modelo educativo pleno, integral y responsable con las nuevas generaciones, dotándoles de sensibilidad para ocuparse del futuro del país.

4.2.1. Currículo escolar

El Real Decreto 126/2014 recoge los saberes que cada alumno y alumna debe aprender en cada etapa porque se consideran como indispensables, además de las competencias a las que se pretende contribuir y los objetivos alcanzables durante la etapa de Educación

Primaria. De modo más concreto y haciendo referencia al Decreto 26/2016, específico y común a nuestra Comunidad Autónoma, encontramos que el área de Educación artística, como se ha señalado anteriormente, se divide en dos partes diferenciadas: la Educación Plástica y la Educación Musical, atendiendo al estudio de los lenguajes propios de cada una. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques. A continuación, se exponen los tres de la primera de estas partes, por ser la que nos atañe:

- Bloque 1: Educación audiovisual. Se refiere al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual. En este bloque cobran una gran relevancia las aportaciones de las TIC, en especial a la fotografía y el cine.
- Bloque 2: Educación artística. Se engloban las producciones artísticas más creativas, el uso de diferentes técnicas pictóricas, de modelado y construcción, así como el desarrollo de las destrezas manuales básicas.
- Bloque 3: Dibujo geométrico. Se entiende como una aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el área de matemáticas, representando gráficamente determinados conceptos geométricos. Se introduce el conocimiento y uso de las técnicas e instrumentos propios del dibujo técnico, y la valoración de la limpieza y exactitud de los trabajos realizados con ellos.

Por otro lado, el Real Decreto 126/2014, mencionado con anterioridad, enuncia que “Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”. La socióloga Subirats (2016) muestra su desacuerdo y sostiene que “se transmite una cultura androcéntrica, que a través del currículum oficial y del currículum oculto, transmite a las niñas su carácter secundario en el mundo público, su no significancia en él y, por lo tanto, su no protagonismo”. Es decir, que considera que se produce un aprendizaje de la subordinación donde todo lo femenino queda por debajo de lo masculino. Anima, por ello, a revisarlo con el fin de coeducar realmente tras superar el androcentrismo tan presente, puesto que “el desarrollo de la educación en España se hizo, en su mayor parte, ignorando la existencia de las mujeres” (Subirats, 2010).

4.3. COEDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE

La subordinación de lo femenino continúa estando presente en la sociedad actual, de forma cada vez más visible y consciente. Tampoco el mundo del arte es ajeno a esta situación: en él es sencillo comprobar el abismo entre el número de referentes masculinos y femeninos, así como la notoriedad que han alcanzado unos frente a los otros. Históricamente la mujer no ha tenido acceso a la creación, al menos no de forma pública, y, cuando comienza a tener presencia, su obra no goza del reconocimiento que sí tiene la de sus compañeros. ¿Quiénes conocen a Maruja Mallo o Remedios Varó, compañeras de movimiento de Dalí? Tal y como dijo Christine de Pizan en su libro *La ciudad de las damas* (1405), “encontrarían un gran número de mujeres por el mundo si se tomasen la molestia de buscarlas”.

Será en el Siglo XXI cuando la balanza comienza a equilibrarse y cada vez más mujeres desarrollan carreras importantes en el arte. Corresponde a la escuela incluirlas, como ha de hacerse con las científicas, las tecnólogas y las humanistas; reconocer las aportaciones que las mujeres, al igual que los hombres, hacen a la sociedad y dotarles de referentes para caminar hacia una sociedad igualitaria.

De este modo, López Fernández-Cao (2002) apuesta por incluir un trabajo que tenga raíces en “la crítica feminista del arte” puesto que esta misma se dedica a erradicar, progresivamente y con coherencia, los parámetros estético/ideológicos que han constituido la creación artística general. Igualmente, y además de ser autorreflexiva y orientada al cambio social, selecciona temas y métodos que señalan problemas ligados a experiencias inmediatas y cotidianas.

4.3.1. Revisión del papel de la mujer a lo largo de la historia

La pregunta de Linda Nochlin (1971) “¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?” está en el origen de múltiples críticas feministas que han analizado minuciosamente la situación de la mujer en el arte para poder dar una respuesta. Parreño (2005) sostiene que la principal razón es porque la Historia del Arte la habían escrito varones junto a sus criterios para determinar lo que era arte o no, excluyendo la artesanía o labores domésticas, por ejemplo.

Porque... “¿Qué pasaría si Picasso no hubiera nacido hombre? ¿Le habría dedicado el señor Ruíz tanta atención o estimulado de igual modo los logros de la pequeña Pablita?”. Esta ocultación de la que venimos hablando sobre las mujeres en el arte puede realizarse de varias formas, tal y como explica Teresa Alario (2002) en su libro:

- La simple exclusión de la Historia. Esto ha provocado que muchas de las mujeres artistas no hayan sobrevivido más de una generación antes de ser olvidadas.
- Minimizar la figura de las mujeres artistas y de su obra, relacionándolas siempre con algún hombre con el que tuvieran relación. Incluso a veces, las obras de estas artistas se atribuían al hombre con el que se las relacionaba en lugar de a ella misma.
- Desvalorización de sus obras y trato condescendiente y paternalista hacia ellas. Las obras de mujeres artistas han sido definidas de un modo estereotipado como blandas, débiles, dulces o sentimentales.
- Desvalorizar las llamadas “artes menores” que eran realizadas generalmente por mujeres (por ejemplo, pinturas de flores) en contraposición con las artes mayores, desarrolladas por hombres (por ejemplo, pintura histórica).
- La exclusión de las mujeres del modelo de artista que ha pervivido en el imaginario colectivo. Las mujeres, debido a las limitaciones que se les han impuesto, no tenían cabida en este concepto.

Poco a poco y de manera gradual, cada uno de estos ítems tiende a subsanarse, ofreciendo a las mujeres las mismas oportunidades que a los hombres dentro de este ámbito. Es por ello por lo que se sigue trabajando, pues aunque se ha avanzado en las últimas décadas, aún queda mucho por lograr.

4.3.2. Propuestas escolares en torno a mujeres artistas

Tras hacer una inspección en varios repositorios pertenecientes a diferentes universidades nacionales, encontramos propuestas prácticas en la misma línea de actuación de este TFG, partiendo del principal objetivo de coeducar en las aulas. En todos ellos el arte se considera una herramienta pedagógica de gran potencial educativo para enfrentarse a estas situaciones-problemas tan presentes en nuestra sociedad actual.

La mayoría de propuestas se enmarcan en el ámbito de Educación Infantil, lo que deriva de una mayor presencia del trabajo por proyectos en esta etapa, alejado de lo prefijado por los libros de texto.

De entre las artistas elegidas destaca muy notablemente la figura de la pintora Frida Kahlo, justificándolo con las relaciones que se pueden hacer de su vida y su obra con los contenidos trabajados en edades tempranas como el trato cercano con animales, la familia, el rostro y los colores que la caracterizan.

La presencia de artistas mujeres en propuestas para Educación Primaria y de actividades centradas en la reivindicación de su papel como referentes para el alumnado, disminuye notablemente.

En el diseño de este tipo de propuestas López Fernández-Cao (2002) nos invita a reflexionar sobre varios aspectos en las intervenciones didácticas que hagamos en esta novedosa línea. Destacan entre ellos:

- Huir de la victimización.
- Tener en cuenta que siempre ha habido mujeres que han luchado por sus derechos, al igual que siempre ha habido mujeres creadoras.
- Hacer una revisión y posterior reflexión sobre los modelos masculinos y femeninos que se exponen como contenidos de aprendizaje.

4.3.3. Aproximación a las mujeres artistas que conforman el eje de esta propuesta de intervención

Son muchas las mujeres artistas que deberían tener un lugar en el arte y en el aula, pero mencionaremos en este apartado solo a tres de ellas, por conformar el eje de la propuesta didáctica de este trabajo. Estas han sido elegidas no solo por su valor como artistas, sino por la riqueza de sus aportaciones a la hora de tratar temas transversales y valores, como la educación para la paz, el respeto a la diversidad y la interculturalidad.

- Frida Kahlo, la artista que pinta con el alma.

Ha sido una de las mujeres más conocidas a lo largo de la Historia a nivel internacional y sus obras han supuesto toda una revolución en el arte debido a su alta originalidad.

Nació en Coyoacán (México) en 1907. Gran icono feminista y referente en la lucha de la igualdad, además de ser un ejemplo de superación y fortaleza, tanto en lo personal como en lo artístico.



Figura 2. *Frida Kahlo*

Fuente: <http://acrosstheuniverse123.blogspot.com/2009/12/frida-kahlo.html>

Su obra pictórica gira temáticamente en torno a su propia biografía y resulta imposible analizarla sin hacer alusión a su vida personal, convirtiéndose en sujeto y objeto de sus pinturas. Destacan los autorretratos en los que se pintaba rodeada de animales, con características propias de una vida campesina y expresando sus sentimientos en situaciones complejas como el brutal accidente de tráfico que marcó su vida.



Figura 3. *Obras de Frida Kahlo*

Fuente: <https://historia-arte.com/artistas/frida-khalo>

Además, compartió su vida con el reconocido pintor Diego Rivera, con quien coincidía en el gusto por el arte popular mexicano de raíces indígenas, que facilitó su inclusión en el mundo del arte a través de diferentes exposiciones. Murió en 1954, plasmando su

particular despedida: “Espero alegre la salida y espero no volver jamás” en su diario personal.

– Shirin Neshat, la artista que trata las condiciones de la mujer.

Su origen y país de nacimiento, Irán, junto a su compromiso social hacen de esta creadora una artista-activista. Nace en 1957 en Qazvín y, a pesar de que estudiase en Estados Unidos, ha experimentado personalmente los diferentes cambios en la organización política de su país porque lo visitaba regularmente. En su obra expone prejuicios y estereotipos, denunciando violencia y desigualdades en la educación o el acceso al trabajo. De esta manera, se nos invita a reflexionar sobre la situación de las mujeres y a reaccionar frente a esa realidad.



Figura 4. *Shirin Neshat*

Fuente: <https://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/woman-art-house-shirin-neshat/>

Su producción audiovisual, con la que ya se consagra como una de las principales artistas iraníes contemporáneas, se basa en la fotografía (en blanco y negro), el vídeo y el cine. Se plantea el rol de la mujer en la sociedad -siempre dotándola de un papel activo- la violencia e incluso la censura. A menudo incluye armas de fuego, el cuerpo y la palabra en sus obras.



Figura 5. Obras de Shirin Neshat

Fuente: <http://www.artnet.com/artists/shirin-neshat/>

En consecuencia con su activismo y posición política, es reconocida dentro de los medios artísticos por basarse tanto en su experiencia personal -superando la invisibilización a la que la somete su propia cultura- como en la de numerosos artistas iraníes.

– Lucía Loren, la artista con poder de transformación.

Nace en Madrid en 1973. Su actitud en el mundo del arte va más allá de lo meramente estético, es una consecuencia derivada de un estilo de vida plenamente natural y activista, “dando prioridad a su instinto de niña libre y curiosa” (Palacios Garrido, 2017). Además, Loren (2017) asegura que dejarse llevar por las sensaciones facilita un proceso creativo compartido sobre los paisajes que nos cobijan, sostienen y alimentan.



Figura 6. Lucía Loren

Fuente: https://www.instagram.com/p/CACxH_HqGx8/

Su obra es fiel, poética y práctica. Sus esculturas señalan el impacto ambiental que el ser humano provoca sobre su entorno y propone acciones que lo reviertan, confiando en la multiplicidad de contextos que brinda el marco donde actúa. Asimismo, el proceso de

trabajo se convierte en un espacio público y que invita a los habitantes del lugar a intervenir. Esto genera un intercambio de experiencias y conocimientos entre el proceso artístico y la población rural.



Figura 7. *Obras de Lucía Loren*

Fuente: http://lucialoren.com/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=2&Itemid=118

Encuentra en la naturaleza y el territorio un lugar para la reflexión y el intercambio de ideas, más concretamente del ser humano con el entorno y el paisaje que se conforma, por lo que su interés artístico se encuentra en la intervención y el cambio.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta de intervención **Y tú, ¿conoces mujeres artistas?** está fundamentada en las ideas expuestas en el apartado 4 de este trabajo. Dicha propuesta dispone de una estructura deductiva que comienza desde lo más general hasta acabar con ejemplos particulares.

La incorporación de artistas reales en el proceso de enseñanza-aprendizaje es una gran oportunidad para la consecución de objetivos propios de la educación obligatoria. Asimismo, las referentes femeninas que se han escogido, en su mayoría actuales y de gran presencia en la sociedad, provienen de diferentes culturas y tienen como base una gran carga de trabajo en valores, lo que es muy interesante desde un punto de vista educativo.

Resulta también esencial observar los métodos de trabajo más frecuentes en las aulas de Educación Primaria, con tendencia a reproducir obras y realizar manualidades con una estética simplificada y con gran protagonismo del resultado. La propuesta de intervención que se presenta pretende proponer e integrar nuevos modelos creativos, dotándolos de visibilidad, valorando los procesos y huyendo de la superficialidad de las propuestas de creación.

5.1. JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA

Como se ha comentado anteriormente, la elección de trabajar en esta línea surgió derivada de la necesidad de conectar la educación con la sociedad en la que vivimos, proponiendo un escenario para trabajar en el que sus protagonistas sean artistas de calidad, concretamente mujeres, descuidadas aún en numerosos ámbitos.

Además de intentar aportar nuevas experiencias significativas a los estudiantes, esta propuesta pretende ofrecerles un modo trabajar el arte partiendo desde una perspectiva diferente a la que suele impartirse en las aulas. Con ella pretendemos que aprendan a mirar, apreciando la estética y los pequeños detalles; a actuar, teniendo en cuenta las posibilidades de acción y la adaptación a las mismas; a inventar, desarrollando

capacidades creativas e imaginativas; y a valorar la oportunidad de la experiencia, apreciándola significativamente.

Asimismo, esta intervención práctica permite un trabajo interdisciplinar, al conectar diferentes materias incluidas en el currículo escolar. De la misma manera, la atención al desarrollo de la creatividad aumenta, al optar por un pensamiento divergente a partir de diferentes y emocionantes experiencias, convirtiéndose en una propuesta versátil y adaptable a cualquier curso de la etapa de Educación Primaria.

5.2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta propuesta de intervención se ha diseñado con la finalidad de implementarse en el Centro de Educación Infantil y Primaria Agapito Marazuela, un centro docente de carácter público.

El colegio pertenece a la localidad segoviana de la Granja de San Ildefonso, un municipio que cuenta con un rico entorno natural, al encontrarse situado dentro del Parque Nacional de Guadarrama, además del amplio patrimonio monumental y cultural, como su palacio y jardines. El nivel socioeconómico y cultural es medio-alto y su economía viene determinada por sus recursos naturales y por su evolución histórica, destacando el aprovechamiento forestal, la actividad vidriera y la oferta turística como sus principales fuentes económicas.

En él conviven estudiantes con diferente nacionalidad, destacando que un 28% de la población son nacidos en el municipio y que la población que ha inmigrado de otros países no llega al 7 %, siendo en su mayoría procedentes de Marruecos y de países latinoamericanos como Colombia o Perú. Este hecho enriquece de manera globalizadora al centro, beneficiándose de la interculturalidad mientras conviven e interactúan.

La propuesta educativa se desarrollará en sexto curso de Educación Primaria con veintidós estudiantes, donde existe una marcada diversidad cultural. Este hecho contribuirá positivamente al correcto desarrollo de la programación, al ajustarse a las características y necesidades propias de los protagonistas del proceso.

Por otro lado y en lo referido a las características propias del alumnado con el que trabajaremos, Pérez Pueyo et al. (2009) proponen de forma sintética las características

psicopedagógicas de los alumnos diferenciándolas por su edad. De diez a doce años, edad en la que se encuentra el alumnado con el que se trabajará, se pueden distinguir distintas cualidades en relación a:

- Capacidades cognitivas:

Según Piaget los alumnos pasan del estadio de operaciones concretas al de operaciones formales, siendo capaces de generalizar aprendizajes derivados y ajenos a su realidad, realizando deducciones lógicas y organizando la realidad de una forma más objetiva. Asimismo, disponen de mayor capacidad de atención y durante más tiempo. También, cuentan con la capacidad de reflexionar sobre sus actos y organizar su pensamiento, expresándolo verbalmente a través de sus funciones de comunicación y representación.

- Capacidades emocionales:

Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales mientras que adquieren un mayor control de las emociones, las que conviven con particulares preocupaciones (miedo al ridículo, inseguridades...). Todo ello es lo que consolida su propia identidad, adquiriendo mayor autonomía moral –con criterios propios para juzgar actuaciones personales y del resto- y autodeterminación de forma gradual.

- Capacidades físicas:

Además del desarrollo global de las capacidades físicas básicas, dominan el gesto y el movimiento, a través de los cuales son capaces de expresar sentimientos e ideas.

- Capacidades de relaciones interpersonales:

Al dejar de lado el egocentrismo, desarrollan estrechos lazos de amistad entre sus iguales y se potencian dichas relaciones en grupo, aunque suelen ser bastante sensibles a los estímulos que reciben de los demás. Por otro lado, muestran gran interés en la opinión de sus referentes adultos, lo que les lleva a establecer cierto trato dependiente.

Pérez Pueyo et al. (2009) coinciden, por todo ello, en que es “una necesidad ineludible conocer las características psicopedagógicas” en cada una de las edades que conforman los diferentes cursos de la Educación Primaria y extrapolarlas a cualquier ámbito educativo. Esto contribuirá y facilitará la formulación de intenciones educativas

adaptadas a un grupo heterogéneo y con ritmos, intereses, motivaciones y realidades desiguales.

5.3. LEGISLACIÓN EDUCATIVA

Pese a las constantes referencias que se hacen en las aulas de Educación Primaria a artistas y a sus obras, la Educación Artística, más concretamente el apartado de Educación Plástica en el quinto y sexto curso, no recoge de forma directa estas alusiones.

Dentro del Bloque 1: Educación audiovisual, referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, y donde cobran una gran relevancia las aportaciones de las TIC, pueden mostrarse algunas de las obras plásticas y visuales presentes en el entorno. Del mismo modo, el Bloque 2: Educación artística engloba las producciones artísticas más creativas, el uso de diferentes técnicas pictóricas, de modelado y construcción, así como el desarrollo de las destrezas manuales básicas, donde se tiende a reproducir únicamente dichas obras.

5.3.1. Interdisciplinariedad con temas transversales

A efectos del Real Decreto 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

Indudablemente, la Educación Plástica es un área que reúne determinadas características que le permiten establecer vínculos de interdisciplinariedad con el resto de materias escolares, por lo que nuestra propuesta trabaja de manera reseñable contenidos de otros ámbitos, especialmente los vinculados a:

- “Lengua Castellana y Literatura”: al establecer la *comunicación oral: escuchar y hablar* como la *comunicación escrita: escribir*, como las principales vías de acceso a la información, debate y aprendizaje.

- “Valores Sociales y Cívicos”: al tener como fin la formación en la reflexión, el análisis y la vivencia en valores, así como su educación emocional.
- “Ciencias Sociales”: al establecer como eje de aprendizaje el mundo del arte y desarrollar capacidades que permitan tanto interpretar la realidad como intervenir en ella, así como aprender a vivir en sociedad y elaborar juicios de valor de forma autónoma, crítica y responsable.

5.4. COMPETENCIAS A LAS QUE SE PRETENDE CONTRIBUIR

Como ya he mencionado anteriormente, la transversalidad junto a la interdisciplinariedad son dos de las características distintivas de esta propuesta de intervención. En virtud de ello, comentamos las competencias a las que se pretende contribuir con las actividades diseñadas, a efectos del Real Decreto 126/2014, mencionado previamente:

- **Comunicación lingüística.** Se desarrolla ligada al uso de la lengua oral -para interactuar con el resto de sus compañeros, expresar sus ideas, exponerlas al grupo-clase, comunicarse con el resto de miembros de la sociedad...- como de la lengua escrita, lo que abarca la comprensión lectora y la propia expresión escrita. Es decir, se refiere a la habilidad para utilizar la lengua.
- **Aprender a aprender.** Implica la predisposición y motivación del alumnado, desarrollando sus capacidades para hacer un seguimiento de sus aprendizajes, organizando sus acciones en tiempos, trabajando de manera individual o grupal (colaborativa y/o cooperativa), etc.
- **Competencias sociales y cívicas.** Están directamente vinculadas con las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática tanto en la vida social y como cívica.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** En relación a la autonomía, principalmente, usando las habilidades necesarias para transformar sus pensamientos en acciones mientras las planifica, teniendo en cuenta su seguridad, dejando fluir su creatividad en los procesos creativos...
- **Conciencia y expresiones culturales.** Desarrollando la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de las artes plásticas, teniendo como

referencia el trabajo de las artistas propuestas y siendo originales en el proceso creativo de sus elaboraciones.

Estas competencias, por tanto, integran todo tipo de aprendizaje y se desarrollan en aplicaciones prácticas de tareas, es decir, se entienden como capacidades de hacer algo. Así, apostar por aprendizajes significativos en la etapa de Educación Primaria será beneficioso para afianzar dichas competencias durante los años de enseñanza obligatoria, convirtiéndose en imprescindibles.

5.5. OBJETIVOS

Teniendo como base los objetivos que aparecen en el Real Decreto 126/2014 (pp. 19353- 19354), se exponen los **objetivos generales de etapa** que se pretenden contribuir a desarrollar en los niños y niñas durante el desarrollo de esta propuesta, posibilitando la oportunidad de obtener unas capacidades que les permitan:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como **actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad** en el aprendizaje, y **espíritu emprendedor**.

d) Conocer, comprender y **respetar las diferentes culturas** y las **diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres** y la no discriminación de personas con discapacidad.

m) Desarrollar sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los **prejuicios de cualquier tipo** y a los **estereotipos sexistas**.

Igualmente, y de forma más específica, a continuación se presentan los **objetivos didácticos** que se pretenden conseguir con las actividades incluidas en la programación.

- Sensibilizar al alumnado sobre los valores androcéntricos dominantes en la cultura y el mundo artístico mientras se fomenta un pensamiento crítico.
- Introducir en los contenidos del aula de Primaria las creaciones de artistas mujeres, indagando sobre sus posibilidades de aprendizaje interdisciplinar.

- Fomentar la reflexión sobre las obras de arte y sus creadoras.
- Suscitar el interés por compartir las experiencias estéticas y comunicativas con los demás, disfrutando con y de producciones propias y ajenas.

5.6. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

En correspondencia con los objetivos, es necesario hacer referencia a los contenidos de aprendizaje que se pretenden desarrollar con la puesta en práctica del proyecto diseñado. Pueden distinguirse entre contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales, en relación a su función:

- Contenidos conceptuales, referidos a los conocimientos de los que disponemos (datos, hechos o conceptos) y podemos expresar de manera verbal. Apuntan al saber.
 - Mujeres. Término. Análisis de su papel y su repercusión en la sociedad, en la publicidad y en el arte. Estereotipos e implicaciones sociales.
 - Frida Kahlo, Lucía Loren y Shirin Neshat. Artistas femeninas referentes. Vida y obra.
- Contenidos procedimentales, los cuales se fundamentan en la ejecución de habilidades tanto intelectuales como motrices a través del desarrollo de diversas destrezas y estrategias. Se refieren al saber hacer.
 - Potenciación de la reflexión, imaginación y creatividad en los procesos de mirar, hacer, conocer, debatir y apreciar.
 - Fomento de capacidades que permitan proyectar, extraer, fragmentar, cambiar, relacionar o mezclar creaciones, obras, etc.
- Contenidos actitudinales, constituidos por valores, normas y creencias propias, es decir está íntimamente relacionados con el ser.
 - Exposición del trabajo de mujeres artistas y muestra de su propio trabajo. Concienciación y reflexión sobre esta realidad.

Esta selección de contenidos plantea una noción completamente desarraigada a la tradicional concepción transmisora, pasiva y acumulativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo al alumnado como principal protagonista del mismo.

5.7. METODOLOGÍA

De acuerdo con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria la metodología didáctica es el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (p. 5).

De este modo, y abogando por un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, se han buscado las artistas y obras consideradas apropiadas para trabajar con estas edades, así como técnicas o temas sobre los cuales queremos profundizar. Se pretende ofrecer experiencias que motiven e ilusionen a los estudiantes.

Pinedo González (2016) afirma que cualquier aprendizaje significativo brinda al alumnado la construcción de conceptos que enriquecen sus conocimientos, así como su crecimiento personal, emocional y social. Un aspecto clave de este proceso es la funcionalidad de lo aprendido (además del logro del aprendizaje significativo a través de situaciones contextualizadas, reales y con sentido), lo que es posible gracias a la vivenciación y experimentación de los sujetos junto a su activa participación, sin olvidar la motivación que les puede suscitar. Esto trae consigo una memorización comprensiva de los contenidos, no mecánica.

Por lo general, la metodología de esta programación se caracteriza por tener naturaleza semidirigida, debido a que se presentan una serie de indicaciones pero no siempre se define una forma exacta de actuar y resolver los problemas, con el fin de fomentar la expresión, autonomía y desarrollo de la creatividad personales. Este aspecto es uno de los puntos fuertes en el proyecto.

En lo referido a los principios metodológicos generales, resaltan los siguientes aspectos:

- Perspectiva globalizadora. Al pretender que el alumnado desarrolle todas sus capacidades para que contribuya a su formación integral (atendiendo a las diferentes dimensiones que conforman su persona: social, afectiva, intelectual...) además de que obtenga un aprendizaje significativo y funcional.
- Participación. Al fomentar una plena intervención desde la comunicación, las actividades diarias y brindar una oportunidad de participar a todo el alumnado, siendo versátil e inclusiva. Asimismo, los criterios de agrupamiento se harán en función de las demandas del alumnado (libertad en hacerlos para un óptimo funcionamiento, rotaciones, aleatoriedad...). Hemos de mencionar la cabida del trabajo grupal en las distintas actividades, entendiéndolo como una forma enriquecedora de aprendizaje.
- Flexibilidad. Al adaptar el espacio, los tiempos y materiales a las circunstancias existentes, entendiendo la realidad del aula de manera fluida.
- Carácter lúdico. Al utilizar los juegos como recurso imprescindible para el aprendizaje junto a elementos motivadores para el alumnado dando siempre cabida a sus intereses.

En relación al rol docente, actuará como guía del aprendizaje mientras que los estudiantes aprenden a través del descubrimiento con las numerosas preguntas y actividades programadas.

Se seguirán varios modelos de enseñanza específicos de acuerdo con Martínez Rodríguez (2017), destacando el modelo activo, el cual se sustenta en enseñar a adquirir cierta autonomía a través de una interacción activa entre la realidad y el alumnado, junto al modelo crítico, basado en enseñar a reflexionar a través de la acción, que se convertirá en transformación sobre problemas sociales, por ejemplo, cuestionando la realidad en la que nos encontramos instaurados. A través de ambos modelos, se contribuirá a la formación de los estudiantes como ciudadanos, siendo capaces de tomar decisiones gracias al aumento de su responsabilidad social y capacidad crítica.

Por otro lado y en relación al uso de rutinas de pensamiento al comenzar y acabar algunas de las sesiones, es oportuno recoger y comentar las que se llevarán a cabo con más profundidad con el fin de hacer visible los pensamientos.

Tabla 1. *Rutinas de pensamiento*

RUTINA	PROCEDIMIENTO
Que sé, qué quiero, qué he aprendido	Se utiliza para generar discusión en el grupo, conocer ideas previas, intereses y reflexionar sobre lo que se ha aprendido.
Compara y contrasta	Sirve para aprendan a comparar y contrastar de forma eficiente y completa, no solamente nombrando las características individualmente.
Veo, pienso y me pregunto	Está enfocada en la capacidad de discernir entre el pensamiento objetivo y el subjetivo teniendo como referencia un patrón visual.

Fuente: elaboración propia

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) define las rutinas de pensamiento como instrumentos que sirven para plantear una evaluación inicial donde podamos valorar los contenidos y experiencias previas de los alumnos, así como activar su motivación para trabajar un tema. Por lo tanto, son estructuras que permiten que el alumnado oriente su propio pensamiento y lo gestione, reflexione sobre el mismo, pueda profundizar en él, etc. De igual modo, García Martín, Pinedo González y Cañas Encinas (2017) concluyen que sirven de ayuda y contribuyen a reflexionar sobre su aprendizaje.

5.8. TEMPORALIZACIÓN

En lo referido a la temporalización y al ser un aspecto meramente organizativo, hemos de destacar que la propuesta será implementada a lo largo de dos semanas lectivas como queda reflejado en la tabla que se presenta a continuación, lo que es posible gracias a la interdisciplinariedad de la misma y su práctica en cualquiera de las áreas que se ha nombrado con anterioridad.

Tabla 2. *Temporalización de la propuesta*

L	M	X	J	V
Sesión I		Sesión II		Sesión III

L	M	X	J	V
	Sesión IV		Sesión V	
L	M	X	J	V
Sesión VI				

	Días de la semana
	Desarrollo de la propuesta conformada por seis sesiones

Fuente: elaboración propia

Cada sesión constará de 1h y 30 minutos aproximadamente, teniendo en cuenta que la tabla propuesta que da forma a la estructura de los tiempos es orientativa y totalmente flexible si las circunstancias lo demandasen.

5.9. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación se presenta la secuencia de actividades propuesta, las cuales se encuentran estructuradas en un total de seis sesiones. Todas ellas contienen los objetivos didácticos, la descripción de la actividad y los contenidos junto a los indicadores de logro. Con respecto a la diversidad de materiales (distinguiendo entre recursos materiales, espaciales y humanos) planteados para el enriquecedor desarrollo de cada una de las actividades, pueden organizarse por su función y por sesiones, respectivamente. Se muestran en los Anexos I, II, III, IV, V y VI, todos ellos de elaboración propia.

5.9.1. Sesión I: ¿Es verdad esto que está pasando?

- **Objetivos**

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes en la imagen pública construida en la sociedad entre hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre los cambios que hemos de tomar como sociedad, siendo partícipes de los mismos.

- Fomentar la participación de todo el alumnado con preguntas orales y mediante el diálogo en gran grupo, potenciando la expresión oral de forma adecuada, coherente y correcta.

- **Descripción**

Actividad 1. Explora, descubre... ¡y decide en qué estación te bajas!

Con características del trabajo por rincones, encontramos el espacio dividido en diferentes estaciones por las que deben pasar en el orden que deseen.

Estación 1: Brujas, juezas... ¿y qué más? Con el fin de analizar cómo se usa el femenino en determinadas ocasiones, se presentan algunas definiciones registradas en la Real Academia Española (RAE) de palabras de uso común como “jueza: mujer del juez” o “bruja: mujer malvada/de aspecto repulsivo”. Deberán buscar más ejemplos en los que así sea, acompañándolos de su opinión más sincera sobre por qué es así.

Estación 2: Vocabulario... ¿nuevo? Se encontrarán dos cajas diferentes, una llena de términos concretos como “feminismo”, “machismo”, “micromachismo”, “rol de género”, “estereotipo”, “sexismo”... y otra en la que se encuentran diferentes definiciones. Deberán reunir las y poner un ejemplo real de cada una de las mismas.

Estación 3: ¿La publicidad es sexista? Tras la visualización de varios anuncios publicitarios a lo largo del tiempo, analizaremos el papel de la mujer: ¿Cómo aparece? ¿Qué anuncia? ¿Ha evolucionado con el paso de los años? ¿Se ajusta a la sociedad en la que se encuentran? (...)

Estación 4. En el arte... Concretamente en el ámbito de la pintura, se expondrán diferentes cuadros nombrando a sus autores. Las protagonistas de los mismos serán mujeres y deberán examinar las obras detenidamente para emitir juicios sobre las mismas. En la misma línea que en la tercera estación, surgirán múltiples interrogantes.

Al finalizar el paso común por cada uno de los rincones, se reflexionará en gran grupo sobre los micromachismos y/o estereotipos de género visibles en el desarrollo de nuestra vida cotidiana con el fin de observar las diferentes percepciones, controversias surgidas, etc.

Actividad 2. Personajes y tiempos ¿pasados?

Acomodados nuevamente en asamblea, se pide que escriban nombres de mujeres importantes a lo largo de la historia en los *post-it* de color amarillo y nombres de hombres también de gran reconocimiento en la historia en los *post-it* de color verde. Una vez que hayan terminado, deberán pegarlos sobre el papel continuo que se encuentran para que sea más visual y reflexionaremos en gran grupo:

- *¿Quiénes destacan? ¿Son actuales o de épocas pasadas?*
- *¿Cuáles son sus profesiones?*
- *¿Por qué creéis que son así los resultados? ¿Os lo imaginabais?*

Con el fin de conocer sus opiniones más minuciosamente, no se interrumpirán los debates que surjan al respecto con argumentos, siendo de gran interés para contemplar la base desde la cual partimos y también sus inferencias e interpretaciones.

Actividad 3. Mi propio titular, ¿ya tienes el tuyo?

Esta actividad actúa de cierre en cada una de los días de taller, puesto que es una forma de que cada uno de los miembros deje constancia de sus impresiones a modo de titular de periódico. Serán personales y, además de servir para poder continuar con la evaluación y observar evolución del mismo modo, quedarán recogidos diariamente y se encontrarán expuestos en la gran exposición final.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Aula-clase

Recursos humanos: Docente encargada

Recursos materiales: Materiales propuestos para cada estación; *post-it* de colores y bolígrafos para escribir en ellos; materiales para completar los titulares (tijeras, pegamentos, pinturas de cera, lápices de colores, rotuladores, goma de borrar, recortes de revista o periódicos...)

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 3. *Contenidos e indicadores de logro sesión I*

Contenidos	Indicador de logro
La mujer. Análisis de su papel en sociedad, además de en la publicidad y en el arte. Términos y estereotipos.	Es capaz de ser consciente y analizar la realidad en torno a los roles de los personajes femeninos dentro de nuestra sociedad. También sus comportamientos al respecto.
Mujeres y hombres importantes a lo largo de la historia. Nombres y breve biografía.	Reflexiona sobre sus conocimientos, intentando buscar el origen o la base de los mismos. Muestra una actitud crítica, sustentada en cambios y propuestas de mejora.

Fuente: elaboración propia

5.9.2. Sesión II: Para empezar a compartir y conectar

- **Objetivos**

- Dar visibilidad a la existencia de mujeres artistas, dando a conocer su biografía y su trabajo, haciendo hincapié en sus creaciones artísticas.
- Reflexionar sobre supuestos relacionados con la vida de dichas artistas.
- Fomentar la comprensión escrita y la expresión oral, mientras se favorece el diálogo grupal y la participación.

- **Descripción**

Actividad 4: Me suenan... ¿de vista?

Después de repasar el desarrollo de la primera sesión brevemente y dispuestos nuevamente en gran círculo, se presentan unas tarjetas en tamaño A1 de distintos perfiles vacíos de la red social *Facebook*.

En gran grupo, deberán completar esos perfiles a modo rompecabezas con los diversos recortes (nombre, foto de perfil, lugar de nacimiento, profesión, breve reseña de su vida, obras...) aparecidos por el espacio y que conforman la identidad de artistas como Frida Kahlo, Lucía Loren y Shirin Neshat, además de otras también de gran relevancia en el

ámbito artístico como Carmen Calvo, Maruja Mallo y Judith Scott, a pesar de que no se estudien tan minuciosamente como las primeras. Estarán todas mezcladas y, una vez completadas de mutuo acuerdo, es decir, intuitivamente, y recogiendo todas sus hipótesis, se compararían con los perfiles reales y, si coinciden, se dejarían expuestas para recurrir a ellas cada vez que se hable de las mismas en otras sesiones.

No obstante y a pesar de haber presentado a las seis artistas en esta actividad con el fin de poner en conciencia del alumnado la existencia de referentes femeninos en el mundo del arte, en este proyecto se trabajará de manera más minuciosa a las tres primeras, a las cuáles se les dedica una sesión (tercera, cuarta y quinta, respectivamente).

Actividad 5: ¿Quién es quién?

Con el fin de interiorizar los datos expuestos en la actividad anterior, el grupo se dividirá en dos subgrupos para jugar al típico juego de mesa de adivinar personajes, que, en esta ocasión, estará protagonizado por las artistas recién presentadas.

Requiere gran esfuerzo mental, ya que deberán jugar teniendo en cuenta únicamente las características personales de la artista que les haya tocado, prestando atención a las preguntas del otro equipo para empezar a descartar.

Asimismo, sería interesante volver a jugar en la última sesión de cierre. De esta manera, se tomará como una herramienta de evaluación, pudiendo valorar la familiarización surgida con las artistas y los datos que se han presentado a lo largo de todo el proyecto.

Actividad 6: ¿Qué pasaría si...?

Nos encontramos con tres montones de fichas diferentes, encabezados por una gran ficha en la que pone: *¿Qué pasaría si...?* El primero de ellos, de izquierda a derecha, se conforma por los nombres de las artistas; el segundo por diferentes verbos; y el tercero por diversas acciones más complejas. Así, en asamblea, deberán escoger una ficha de cada montón, construir una frase que esté correcta sintácticamente (*¿Qué pasaría si – Frida Kahlo – hubiera nacido – cincuenta años después?*) e intentar responderla. A pesar de ser una propuesta bastante elevada, será de gran interés observar sus reacciones, así como sus sinceras respuestas. Además, las frases quedarán fijadas en las

paredes del aula con el fin de reflexionar sobre las mismas a medida que vaya avanzando el proyecto.

Además, al finalizar estas actividades deberán escribir el titular que han creado a lo largo de las mismas en el espacio dedicado específicamente para ello.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Aula-clase

Recursos humanos: Docente encargada

Recursos materiales: Tarjetas con los perfiles de *Facebook*; fichas “qué pasaría si...”; materiales para completar los titulares (tijeras, pegamentos, pinturas de cera, lápices de colores, rotuladores, goma de borrar, recortes de revista o periódicos...)

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 4. *Contenidos e indicadores de logro sesión II*

Contenidos	Indicador de logro
Reseña sobre la biografía de Frida Kahlo, Lucía Loren, Shirin Neshat, Carmen Calvo, Maruja Mallo y Judith Scott.	Consigue discriminar los múltiples datos que recibe derivados de la biografía de las artistas mencionadas, uniéndolos y extrayendo conclusiones.
Estimulación de la inteligencia espacial y lógico-matemática.	Es capaz de extraer las diversas informaciones que se presentan, reteniéndolas y teniendo la capacidad de manifestarlas y/o reproducirlas.
Potenciación de la memoria visual, atención y concentración.	Tiene la suficiente imaginación como para dar respuestas completas, basadas en su propio criterio con argumentos de valor.
Fomento de la expresión oral a través de su participación en debates en gran grupo.	

Fuente: elaboración propia

5.9.3. Sesión III: ¿Pies para qué? Si tengo alas para volar...

- **Objetivos**

- Dar a conocer a la pintora Frida Kahlo, sus obras y su vida, reconociendo así la existencia de grandes mujeres artistas a lo largo de la Historia.
- Trabajar y respetar la diversidad desde diferentes entornos familiares partiendo de la pintura del árbol genealógico de Frida Kahlo.
- Potenciar la creatividad en el proceso de creación inspirándonos en los autorretratos, esenciales a lo largo de la obra de Frida Kahlo.

- **Descripción**

Para dar comienzo a la sesión recordaremos y se comentará en gran grupo, sirviéndonos del perfil de *Facebook* expuesto días anteriores, a la artista mexicana Frida Kahlo. Seguidamente se da comienzo al desarrollo de las actividades.

Actividad 7: Qué sé, qué quiero saber y qué he aprendido sobre Frida Kahlo

Se empezará lanzando una pequeña pregunta: “¿Cómo Frida se ha convertido en un icono de revolución?” apoyándome en imágenes e informaciones que lo certifiquen. En sus respuestas, surgirán múltiples aspectos que seguidamente se puedan tratar. Posteriormente y en la misma línea de trabajo, destaca una rutina de pensamiento que consistirá en plasmar en papel lo que se sabe sobre esta artista junto y lo que quieran aprender de la misma. Servirá también para dar por finalizada la sesión de este día, concluyendo con lo que se ha aprendido sobre la misma.

Esto será una herramienta que permita evaluar el seguimiento de los participantes, así como el funcionamiento del grupo, el interés que les suscita, etc.

No obstante, como Frida Kahlo es una figura pública y con múltiples aspectos característicos que pueden llegar a ser interesantes para abordar y reflexionar con estas edades, se podrá hacer una modificación de la propuesta inicial de las actividades en función de los intereses del alumnado en lo referido a esta artista, haciendo las adaptaciones que se consideren oportunas. Del mismo modo, será interesante trabajar en la misma línea en un futuro para abordar su figura íntegramente.

Actividad 8: Parecidos razonables

A partir de una obra de la pintora Frida Kahlo en la que presenta a su familia a través de un árbol genealógico, se trabajará con sus propias familias para reforzar las relaciones con las mismas. Quién desee compartirlo, podrá explicar al resto si hay diferencias en su árbol genealógico con el pintado por Frida Kahlo, dando visibilidad a la diversidad de tipologías familiares coexistentes en la sociedad a día de hoy.

Además, se abrirán las puertas del aula para todos los familiares que deseen (padres y/o madres, abuelos y/o abuelas, tíos y/o tías, hermanos y/o hermanas, etc.) para hacer un juego de reconocimiento, inicialmente, en los que únicamente con el aspecto físico, deberán relacionarlos con el estudiante de clase al que se parezcan. Será divertido, puesto que se intentará adivinarlo emitiendo hipótesis sustentadas en la semejanza de algunos elementos corporales, afinidad en las miradas... A continuación, conjuntamente entre estudiantes y familiares se podrá hacer una revisión de las marcas o cicatrices identificativas que tengan, sus orígenes... y establecer un paralelismo con lo que Frida, en sus cuadros, retrataba y exponía abiertamente. En consecuencia a dicho proceso, se otorgará visibilidad a las señas de identidad que nos hacen especiales.

Actividad 9: Mi autorretrato, como hacía Frida Kahlo

En estas edades, trabajar sobre el amor propio y la autoestima parece esencial y debe hacerse a través de elementos que resulten motivadores para los estudiantes. Así, nace esta propuesta, basada en los autorretratos pintados por la mexicana. Cada estudiante deberá hacerse un *selfie* (los autorretratos de ahora), que será impreso y pegado en el lado izquierdo de una lámina. Además, tendrá otra fotocopia de dicho *selfie* en blanco y negro, de la cual tendrá que recortar la parte que más les guste de su cara y pegarla en el lado derecho del folio. Para finalizar, utilizando como punto de partida ese fragmento, tendrán que completar su autorretrato utilizando únicamente el lápiz. A continuación, individualmente, lo expondrán al resto.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Aula-clase

Recursos humanos: Docente encargada; familiares

Recursos materiales: Ficha de rutina de pensamiento “Que sé, qué quiero saber y qué he aprendido”; materiales para corroborar que Frida es un icono feminista y de revolución (frases, libros...) tarjeta con perfil de *Facebook*, obra del árbol genealógico de Frida Kahlo, fichas impresas para el autorretrato, teléfono móvil, *selfies* impresos, lápices, goma de borrar, materiales para completar los titulares (tijeras, pegamentos, pinturas de cera, lápices de colores, rotuladores, goma de borrar, recortes de revista o periódicos...)

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 5. *Contenidos e indicadores de logro sesión III*

Contenidos	Indicador de logro
Frida Kahlo. Vida y obras.	Reconoce la figura de Frida Kahlo, entendiendo su vida y conociendo sus obras más significativas.
La familia. Diversidad de tipologías.	Es capaz de observar y relacionar características físicas, contemplar la diversidad respetando los diferentes entornos familiares.
El autorretrato. Partes del rostro.	Consigue dibujar del natural y es creativo/a en el proceso de creación.

Fuente: elaboración propia

5.9.4. Sesión IV: Memoria natural

- **Objetivos**

- Dar a conocer a la artista Lucía Loren, su esencia y obras, reconociendo así su papel y laboriosidad en el arte.
- Trabajar desde el entorno natural más cercano de una forma activa, reflexionando sobre el espacio, los materiales e incluso sobre el propio proceso creativo.

- **Descripción**

Actividad 10: Comparando y contrastando...

Para dar comienzo a la sesión, y sirviéndonos del perfil de *Facebook* expuesto días anteriores, hablaremos de la artista Lucía Loren, quien lleva al mundo artístico los métodos tradicionales del campo y lo asociado de forma tradicional a lo femenino. A continuación se expondrán varias imágenes de sus obras que, tras haberlas comentado se contrastarán con algunas esculturas más antiguas y de características completamente diferentes. De este modo, se llevará a cabo otra rutina de pensamiento con el fin de comparar y contrastar las impresiones visuales sobre las distintas obras en cuanto a los materiales, su durabilidad, los objetivos que pretenden, lo que representan, etc.

Actividad 11: Hace no tanto tiempo...

Lucía trabaja con el entorno, el paisaje, los cultivos, animales y oficios tradicionales, la relación simbiótica entre los seres vivos (incluido los humanos) y el territorio... por lo que será muy interesante trabajar conjuntamente con las familias de nuevo para abordar algunos de estos aspectos.

De esta manera, los abuelos y las abuelas serán invitados al aula con el fin de que compartan información sobre los oficios que había en sus tiempos, sobre todo los que tuvieran relación con el campo (la mayoría, al residir en un municipio). Pueden venir más familiares y, así, contrastar datos e informaciones sobre la evolución que estos trabajos han tenido a lo largo del tiempo. Se señalarán las tareas que solían hacer las mujeres: hilar, coser, tejer... para hacer un paralelismo con la obra de Lucía Loren.

Podrán traer todo tipo de objetos relacionados (herramientas propias, fotografías, ropas...) para hacer, entre todo el grupo-clase, una intervención en un espacio del centro y dejarlo expuesto hasta la exposición final.

Actividad 12: Obras en la naturaleza

En esta sesión, el espacio que se requiere para trabajar es el entorno natural más cercano con el objetivo de dar forma a los materiales del emplazamiento en el que nos encontremos.

Dichos elementos ofrecen conectar con el lugar de una forma activa y afectiva, reflexionando sobre el espacio, los materiales e incluso sobre el proceso creativo. Lo que se pretende es que paseen y se desplacen libremente; que observen y contemplen lo

que les rodea; que dejen huellas naturales; que recolecten y recojan lo que hallen para después trabajar la clasificación y separación; que construyan de diferentes formas como amontonando, ordenando, colocando, uniendo...; que habiten y ocupen el espacio con el fin de reconectar con este medio natural, en ocasiones infravalorado. Es una actividad de carácter abierto, es decir, apenas tienen pautas porque lo que se pretende es que el alumnado se mueva libremente mientras que explora y experimenta con lo que le rodea, algo que, con frecuencia y desafortunadamente, queda en un segundo plano en las escuelas.

Finalmente y a modo de cierre, deberán registrar sus titulares en el espacio dedicado en exclusiva a los mismos.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Entorno natural del municipio

Recursos humanos: Docente encargada, familiares

Recursos materiales: Ficha de la rutina de pensamiento “Compara y Contrasta” e imágenes ilustradas de las obras, ficha con perfil de *Facebook*, objetos relacionados (herramientas propias, fotografías, ropas...), materiales para completar los titulares (tijeras, pegamentos, pinturas de cera, lápices de colores, rotuladores, goma de borrar, recortes de revista o periódicos...)

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 6. *Contenidos e indicadores de logro sesión IV*

Contenidos	Indicador de logro
Lucía Loren. Fundamentación y obras.	<p>Reconoce a Lucía Loren y sus obras en relación al peculiar trabajo que hace.</p> <p>Es capaz de emitir sus impresiones visuales sobre las distintas obras propuestas en cuanto a los materiales, su durabilidad, los objetivos que pretenden, lo que representan... para la actividad</p>

<p>El entorno natural y rural. Reflexión sobre el espacio, materiales, emociones y vivencias. Conservación y cuidado. Respeto.</p>	<p>de comparar y contrastar.</p> <p>Se replantea el concepto de arte, artista y obra de arte. Contempla su evolución a lo largo del tiempo.</p> <p>Muestra interés por las vivencias de los familiares que se han ofrecido para venir al aula, prestando atención a los objetos que traen y muestran. Les sienten cercanos y expresan muestras de afecto públicamente.</p>
<p>Seguimiento en los procesos creativos. Fomento de la creatividad e imaginación.</p>	<p>Tiene capacidades para conectar con el lugar de una forma activa y afectiva, reflexionando sobre el espacio, los materiales e incluso sobre el proceso creativo.</p> <p>Reflexiona sobre la incidencia de los seres humanos en el medio natural.</p>

Fuente: elaboración propia

5.9.5. Sesión V: Luces y sombras en mis textos

- **Objetivos**

- Conocer la obra y técnica de Shirin Neshat, una reconocida artista iraní.
- Contemplar los diferentes y novedosos soportes utilizados por las mujeres artistas para reflejar su situación.
- Conseguir una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción del cuerpo, la imaginación, la sensibilidad y la reflexión al explorar y realizar diferentes producciones artísticas.
- Plasmar sus sensaciones ajustándose al formato requerido, en este caso un caligrama.

- **Descripción**

Para dar comienzo a la sesión y sirviéndonos del perfil de *Facebook* expuesto días anteriores, trabajaremos inspirándonos en el trabajo de las artistas más representativas del arte iraní.

Actividad 13: Veo, pienso y... ¿me pregunto?

Con esta rutina de pensamiento se pretende que aprendan a mirar el arte de Shirin Neshat de manera inteligente, es decir, que contribuye a desarrollar su curiosidad y sus capacidades de exploración. En gran grupo, se les presentará una cartulina dividida en tres columnas, en la que en la primera de ellas aparece una fotografía de esta artista. Individualmente, deberán escribir en papeles (que después de comentarlos, serán pegados) qué es lo que piensan al respecto y seguidamente, qué se preguntan del mismo modo.

Actividad 14: Luces, sombras y escritura creativa

Tras la puesta en común de la anterior rutina de pensamiento, se comenta a grandes rasgos la crítica religiosa y política que hace esta artista para contextualizar su trabajo. Así, se muestran nuevamente sus producciones, basadas en la combinación de textos y en los que asume parte de la tradición a través de los dibujos de *henna* sobre el cuerpo, y tras analizarlas, se les propone un trabajo: trabajar sobre las injusticias.

Inicialmente, se les anima a escribir, dibujar, plasmar... en un papel las cosas injustas que hayan vivenciado o que hayan podido observar en su realidad más cercana. Pueden ser de cualquier tipo, explicando luego al gran grupo las emociones y los sentimientos que esta actividad les ha provocado. A continuación, se proyectarán sobre el cuerpo del autor con la ayuda de un proyector con el fin de fusionarlo con la realidad, decidiendo él mismo sobre el lugar del cuerpo que desee y la forma. De esta manera, quedarán plasmados de manera natural sobre la superficie que se haya decidido, pareciendo que está pintado justo encima. Una interesante alternativa sería hacerlo sobre la propia piel contando con materiales como lápices hipoalergénicos y pinturas, témperas al agua o incluso la *henna*. Esto contribuye a la experimentación de nuevas sensaciones sobre uno mismo, el vínculo con los demás, etc. También, anima a diferenciar y reflexionar sobre las grandes y las pequeñas causas, aludiendo tanto a lo individual como a lo colectivo.

Para concluir con la sesión, deberán escribir nuevamente otro titular. En esta ocasión será diferente, puesto que deberán hacerlo en forma de caligrama, es decir, que la disposición tipográfica procurará ajustarse al contenido de su titular. Se mostrarán algunos ejemplos a modo de referencia.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Aula-clase

Recursos humanos: Docente encargada

Recursos materiales: Rutina de pensamiento “Veo, Pienso y Me pregunto”, ficha de perfil de Facebook, cartulina con la fotografía de Shirin Neshat, papeles, bolígrafos, lápices, imágenes de producciones de la artista, proyector, lápices hipoalergénicos y pinturas o témperas al agua, caligramas, materiales para completar los titulares (tijeras, pegamentos, pinturas de cera, lápices de colores, rotuladores, goma de borrar, recortes de revista o periódicos...)

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 7. *Contenidos e indicadores de logro sesión V*

Contenidos	Indicador de logro
Shirin Neshat. Novedad en los instrumentos, materiales y soportes.	Es capaz de reconocer a Shirin Neshat, llegando a comprender el tipo de arte que realiza. Identifica la presente diversidad de cultural y la respeta, aunque no comparta las ideas de base.
Diversidad cultural. Tolerancia, solidaridad y respeto.	Consigue una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción del cuerpo, la imaginación, la sensibilidad y la reflexión al explorar y realizar diferentes producciones artísticas. Tiene la capacidad de plasmar sus sensaciones ajustándose a las características de los caligramas.
Las injusticias. Individuales y colectivas.	
Los caligramas.	

Fuente: elaboración propia

5.9.6. Sesión VI: Aprendiendo a mirar, ¿te lo vas a perder?

- **Objetivos**

- Incentivar la responsabilidad y la autonomía, mientras se evalúan los conocimientos adquiridos en sesiones anteriores.
- Dar visibilidad a las mujeres artistas sobre las que hemos trabajado, exponiendo las producciones y disfrutando de las mismas.
- Fomentar el diálogo, el respeto y la tolerancia a través del acercamiento de los diferentes miembros de la sociedad, desarrollando en toda la comunidad actitudes positivas hacia el arte.

- **Descripción**

Tras el trabajo realizado a lo largo de los días anteriores, llegará el momento de reunirlo y organizarlo todo para la gran exposición final, de puertas abiertas, en el centro escolar. El propósito de la misma será compartir con el resto de la comunidad educativa el trabajo realizado durante los días anteriores sobre las artistas femeninas comentadas con anterioridad.

El grupo deberá ponerse de acuerdo en los preparativos, distribuyéndose las tareas necesarias para colocar los materiales en función de las mujeres artistas, los días de sesiones, sus producciones, etc. Serán los guías de su propia exposición, es decir, quiénes expliquen y ofrezcan respuestas sobre la misma al público que reciban, compartiendo diferentes impresiones y opiniones... siempre respetando el trabajo realizado durante varias sesiones.

Quiénes lo deseen, tanto familia como estudiantes, podrán acudir a verla alguna tarde de puertas abiertas, así como realizar alguna visita libre dentro del horario escolar puesto que estará expuesta al público durante una semana. De igual modo, sería muy interesante que el alumnado pudiese pasar por aquellas clases de Primaria que lo soliciten con el fin de dar a conocer sus producciones, insistiendo en el intenso trabajo y obra de estas artistas femeninas.

Actividad complementaria: Trivial Final

Será en grupos de tres o cuatro personas. Así, en las diferentes preguntas que han de contestar para conseguir los quesitos de cada color (como ocurre en el Trivial original) se encuentran algunas con mayor o menor grado de dificultad. Existen cuatro colores de cartas, en relación al contenido de las mismas.

Las respuestas tienen carácter abierto y, como se comenta en el apartado de evaluación (5.11) más detalladamente no requieren una definición exacta pero sí una gran capacidad de reflexión y juicio crítico, acompañando a la correcta expresión de sus ideas.

- **Recursos espaciales, humanos y materiales**

Recursos espaciales: Espacio habilitado en el centro

Recursos humanos: Docente encargada, miembros de la comunidad educativa

Recursos materiales: Producciones diarias junto a los titulares, carteles identificativos y materiales para hacerlos (pinturas, rotuladores, lápices, papeles, cartulinas...), tablero del trivial, dados, tarjetas de juego.

- **Contenidos e indicadores de logro**

Tabla 8. *Contenidos e indicadores de logro sesión VI*

Contenidos	Indicador de logro
Exposiciones. Características y preparativos previos.	Es capaz de estructurar el trabajo por días, teniendo la suficiente madurez como para ordenar sus pensamientos en consonancia a las diferentes actividades para poderlas explicar.
Presentación y desarrollo de los diferentes trabajos realizados.	Se muestra motivado y entusiasmado por la exposición, involucrándose durante todo el

Reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje.	<p>proceso.</p> <p>Tiene la capacidad para organizar la información que quiere transmitir, es decir, ordena su discurso y se ajusta con su expresión, tanto oral como postural.</p> <p>Se encuentra abierto a conocer otras opiniones al respecto, ofreciendo su opinión desde el respeto.</p> <p>Puede responder a las preguntas del Trivial, independientemente de su categoría, siendo capaz de ordenar las informaciones adquiridas en el desarrollo de la programación.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia

5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que el proceso de enseñanza-aprendizaje supone un tratamiento específico e individual para cada alumno según sus capacidades con el fin facilitar su desarrollo integral dentro de un ambiente inclusivo. Aunque no existan alumnos con **necesidades educativas especiales** o con **necesidades específicas de apoyo educativo** con los que se requieren adaptaciones curriculares significativas y una particular gestión para trabajar, hay alumnos con diferentes intereses y ritmos de aprendizaje, es decir, existe una **diversidad natural de aula**.

Hemos diseñado las actividades atendiendo a esta característica con el fin de ofrecer una respuesta adecuada, individualizada y de calidad que permita a cada alumno alcanzar el mayor desarrollo personal y social. Es destacable el diseño de una propuesta novedosa junto a materiales no habituales en el aula, unos objetivos reales que sean viables y coherentes con sus capacidades, el trabajo partiendo de sus intereses y motivaciones, la colaboración con la familia para mejorar relaciones personales e interpersonales... entre otros.

En base a lo anterior, no sería necesario realizar ninguna modificación o alternativa con este grupo, aunque no obstante, cabe destacar que si en el aula existieran características que no estuvieran cubiertas de esta forma, el docente encargado de llevar a cabo esta

programación debería modificar la misma para atender todas las necesidades que presente el alumnado al que va dirigido el proyecto.

5.11. EVALUACIÓN

Consideramos fundamental el papel de la evaluación en relación con cualquier tipo de actividad con el objetivo de reflexionar, valorarla, y aprender sobre ella. Dicha evaluación debe ser formativa, continua, global, diagnóstica y dirigida a orientar la toma de decisiones curriculares.

Siguiendo a Bellocq y Gil Díaz (2010), que insisten en una evaluación formativa con retos pedagógicos, cuyo objeto es la mejora de los aprendizajes en curso del alumnado, se tendrá en cuenta todo el proceso, no solo las producciones. Esta idea es esencial para impartir una educación de calidad puesto que, si exclusivamente nos centramos en el resultado final, dejaremos por el camino múltiples aspectos que nos pueden informar sobre lo que está sucediendo en nuestra aula. Santos-Guerra (2003) lo recoge concluyendo con la siguiente afirmación: “Dime qué y cómo evalúas y te diré qué y cómo enseñas.” (p. 23).

Además, resaltan tres niveles de evaluación que abarcan diferentes agentes y factores que intervienen en los procesos educativos:

- **La del docente sobre su propia actuación.**

Destaca una rúbrica elaborada previamente en función de los objetivos propuestos inicialmente. Se deberá completar, si fuese posible, al finalizar cada sesión. Será de escala verbal (de 1 a 4, siendo el mínimo y el máximo respectivamente) junto a un espacio dedicado a observaciones para aportar comentarios detallados por escrito, que será realmente lo más significativo de estas tablas.

Tabla 9. *Rúbrica para el docente sobre su propia actuación*

ÍTEMS	
Se ha preparado cada sesión siguiendo sus propios objetivos.	
¿Han aparecido efectos no deseados? ¿Qué consecuencias han	

tenido?	
¿Qué satisfacción y motivación produce entre el alumnado este proyecto?	
En cuanto al <i>control de aula</i> : ¿Han existido momentos de descontrol o cierto desorden? ¿A qué se ha debido?	
En cuanto a la <i>retroalimentación</i> a los estudiantes: ¿Se da <i>feed-back</i> en cada una de las actividades que conforman la sesión? ¿Se han otorgado pequeñas pausas que promuevan la reflexión así como la resolución de posibles dudas? ¿Se ha tenido capacidad de ofrecer soluciones a algunos problemas que le presenta el alumnado?	
En cuanto a <i>espacios y materiales</i> : ¿Podría haber sustituido algún material por otro distinto? ¿Cuál hubiera sido el resultado?	

Fuente: elaboración propia

Igualmente, se adjunta a continuación la rúbrica (que deberá ser completada al final de la intervención) sobre los objetivos didácticos específicos de esta programación:

Tabla 10. *Rúbrica para el docente sobre la consecución de objetivos didácticos*

ÍTEMS	
Se ha logrado sensibilizar al alumnado sobre los valores androcéntricos dominantes en la cultura y el mundo artístico mientras se fomenta un pensamiento crítico.	
Se han incluido en los contenidos del aula de Primaria las creaciones de artistas mujeres, indagando sobre sus posibilidades de aprendizaje interdisciplinar.	

Se ha fomentado la reflexión sobre las obras de arte y sus creadoras.	
Se ha suscitado el interés por compartir las experiencias estéticas y comunicativas con los demás, disfrutando con y de producciones propias y ajenas.	

Fuente: elaboración propia

- **La del docente sobre el trabajo de sus alumnos.**

Será una evaluación continua, es decir, durante todas las sesiones deberá recogerse información que facilite extraer la máxima información posible. Para ello y con el fin de abordarlo en su totalidad, existirán varias herramientas para evaluar este apartado en concreto.

Se analizará minuciosamente su trabajo teniendo como referencia los indicadores de logro propuestos en cada actividad, los cuales están enfocados a un fin concreto, pero teniendo en cuenta los procesos seguidos y realizados durante el desarrollo de la propuesta. Estos han reemplazado a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje, entendiéndolos como las conductas que le indican al docente el proceso de desarrollo de la competencia (Valbuena Barrasa, 2019). Esto se hará siguiendo la técnica de observación y su objetivo, el cual es conocer el comportamiento natural del alumnado en situaciones espontáneas durante el desarrollo de cualquier actividad. Se utilizará una lista de control que permita corroborar la ausencia o presencia de ciertos rasgos (sobre todo procedimientos y actitudes fácilmente observables) durante el desarrollo de las distintas actividades y sesiones.

Tabla 11. Rúbrica para el docente sobre el trabajo del alumnado en relación a los contenidos de la propuesta de intervención

ESTUDIANTES	N1	N2	N3	N4	Observaciones
ASPECTOS A OBSERVAR					
CONTENIDOS CONCEPTUALES “SABER”					
Es capaz de analizar el papel de la mujer y su					

repercusión, tanto en la sociedad como en la publicidad y en el arte.					
Reconoce los estereotipos presentes y las implicaciones sociales que dejan, expresándolo verbalmente.					
Nombra a Frida Kahlo, Lucía Loren y Shirin Neshat como artistas femeninas; conoce y puede explicar su vida y obra.					
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES “SABER HACER”					
Muestra su capacidad de reflexión, imaginación y creatividad en los procesos de mirar, hacer, conocer, debatir y apreciar.					
Es capaz de proyectar, extraer, fragmentar, cambiar, relacionar o mezclar creaciones, obras... en diferentes procesos y medios.					
Puede ayudar al resto de sus iguales, proporcionándoles aquello que necesiten.					
Tiene la suficiente autonomía para realizar tareas de forma individual.					
Dispone de habilidad para resolver problemas que surjan.					
Es competente para comunicarse adecuadamente con el resto.					
CONTENIDOS ACTITUDINALES “SER”					
Expone su trabajo, respetando también el de los demás.					
Ha tomado conciencia y ha reflexionado sobre la realidad que se le presenta.					
Respeto los turnos de inicio y fin de las actividades.					

Tiene un comportamiento adecuado acorde con las indicaciones en cada actividad, es decir, respeta las normas.					
Muestra respeto hacia el docente, sus compañeros y los materiales.					
Presenta interés en las actividades, se involucra y se siente protagonista de su propio aprendizaje.					

Fuente: elaboración propia

El establecimiento de titulares a modo de cierre en cada sesión es también una manera de conocer las impresiones del alumnado día a día. No obstante, intentaremos tener entrevistas, tanto individuales como grupales, al finalizar cada sesión las cuales actúan como instrumento de evaluación complementario, con el fin de recoger toda la información posible sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Cabe destacar además que la revisión de tareas será continua, es decir, se analizará su trabajo constantemente sobre todo para evaluar procedimientos, si comprende los conceptos, si se encuentra con dificultades para informarle de los aspectos adecuados y aquellos en los que deberá prestar más cuidado.

- **La de los niños sobre su propio trabajo, a través de diferentes instrumentos de evaluación para el docente y el alumno.**

Adicionalmente, a la hora de evaluar si los conocimientos se han asentado correctamente y al finalizar las sesiones se llevará a cabo una prueba individual a toda la clase a través de un trivial específicamente creado para esta propuesta.

Este juego actúa de autoevaluación y coevaluación simultáneamente, ya que puede proporcionar información a los estudiantes mientras que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Además, el docente obtiene información también durante el proceso. Asimismo, animará y motivará a los estudiantes por su naturaleza lúdica, incluyéndolos en aspectos claves del proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera activa.

No obstante, la progresión de las propias actividades en sí es una forma de evaluación continua por la necesidad de adquirir determinados conocimientos e interiorizarlos para seguir avanzando.

Todo ello contribuirá a asegurar aprendizajes significativos mientras la evaluación es un medio de aprendizaje y expresión de saberes o, como la denominan García-Herranz y López-Pastor (2015): evaluación formativa y de calidad.

6. ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta la repentina aparición de la pandemia producida de la COVID-19, el resultante confinamiento y el diagnóstico de la suspensión de la enseñanza presencial, ambos derivados del Estado de alarma proclamados a mediados del mes de marzo, ha resultado imposible implementar la propuesta planteada.

Los centros escolares se han visto en la obligación de dar respuestas a sus estudiantes acordes a las circunstancias ante este curso, alterado abruptamente en todas las etapas escolares por la emergencia sanitaria. Esto supone gran capacidad de flexibilidad y solvencia, características de gran valor en cualquier docente que desee impartir una educación significativa y de calidad. En congruencia con este pensamiento y teniendo en cuenta la considerada esencia de este trabajo, es decir, el minucioso análisis de los hechos acaecidos durante determinada realidad educativa con nuestra propia propuesta, se preparó un taller de verano (ver Anexo VII) como alternativa de adaptación a las nuevas circunstancias. Desafortunadamente, tampoco se pudo poner en práctica por los riesgos que conllevaría hacerlo, sobre todo cuando vuelve a haber rebrotes a nivel nacional y la salud pública vuelve a estremecerse.

Mantener la firmeza requerida durante las situaciones adversas en las que nos hemos encontrado, mostrar la solidaridad y la voluntad cooperativa demandada a través de acciones individuales será fundamental en estos tiempos y es, realmente, lo que perseguirá el objetivo común de salir de esta crisis (sanitaria, educativa, social y económica) en las mejores condiciones posibles, junto a la posterior recuperación e incorporación a la que será, nuestra nueva vida.

No obstante y a pesar de no llevarlo a cabo, la posibilidad de compartirlo en el repositorio de la Universidad de Valladolid brindará la oportunidad a muchos docentes de inspirarse en la misma e incluso a llevarla a cabo en su centro educativo, siempre adaptándolo a su contexto escolar y al grupo de estudiantes con el que se encuentre. Implementarlo en un aula, sin duda, es una cuenta pendiente y lo haré en cuanto tenga la

oportunidad de desempeñar mi labor profesionalmente en cualquier ámbito educativo, tanto formal como no formal.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Pese a esta insólita situación en la que nos encontramos, la cual imposibilita la recogida de datos con el fin de corroborar la consecución de los objetivos planteados, existen varios aspectos y matices que han de ser comentados. Así, a continuación se expone una breve reflexión sobre si el diseño de la proyecto da respuesta a los objetivos del trabajo, así como su proyección de futuro.

Se ha llevado a cabo el diseño de una propuesta de intervención didáctica para un aula de Educación Primaria (1), donde el protagonismo lo adquieren tres referentes femeninas. Esto ha permitido la visibilización de la creación artística de las mujeres para lograr un currículo no androcéntrico (3) mientras las actividades programadas potencian el conocimiento, la comprensión y respeto por las diferentes culturas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres (4). Igualmente, se pretende facilitar el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios. No hubiera sido posible sin las informaciones encontradas y respaldadas por especialistas del ámbito del arte y de la Educación Artística (2).

Sin embargo, no se ha podido implementar en ninguna realidad educativa concreta (1) y, por tanto, no se ha podido comprobar su aplicabilidad (5) como tampoco se ha podido evaluar la intervención didáctica realizada ni la realización de propuestas de mejora a partir del análisis de su desarrollo (5). Asimismo y aunque su diseño supone haber desarrollado las competencias adquiridas en el Grado ofertado en la Universidad de Valladolid (6), es cierto que hubiese aumentado su valor al completarse íntegramente.

Por otro lado, utilizar referentes femeninos y su obra para trabajar los valores que imperan en nuestra sociedad ha contribuido a mi crecimiento, tanto personal como profesionalmente. En consecuencia de todo ello y en la línea de la educación feminista de Troncoso Pérez, Follegati y Stutzin (2019), confío plenamente en las posibilidades de crear compromisos activos en las nuevas generaciones desde las escuelas con el fin de participar en la transformación y cambio de las desigualdades sociales para convivir y disfrutar de un mundo más justo.

Finalmente y de cara a líneas de trabajo y actuación futuras, sería conveniente llevar a cabo un proceso aún más interdisciplinar que permita trabajar contenidos más concretos del resto de materias y de forma simultánea. De igual forma, la existencia de jornadas de puertas abiertas en determinadas semanas que se propongan y que giren en torno a diferentes temáticas (semana cultural de..., semana de conocer a...) resultaría muy enriquecedor para el centro y también para la comunidad educativa, aprendiendo todos los agentes que están involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akosohky, J., Brandt, E., Calvo M., Chapato M^aE., Harf, R., Kalmar, D., Sparavki, M., Terigi, F. y Wiskitski, J. (2002). *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Paidós, Cuestiones de Educación.
- Alario, T. (2002) González, A. y Lomas, C. (Coords.) *Mujer y arte. Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, 77-94.
- Bellocq, G. y Gil Díaz, M^aJ. (2010). *Tocar el Arte. Educación plástica en Infantil y Primaria. Técnicas e ideas para el desarrollo de la competencia artística*. Kaleida Forma.
- Consejería de Educación de Castilla y León (2016). *Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Boletín Oficial de Castilla y León, 142, 25 de julio de 2016, 34184- 34746. Castilla y León, España. Junta de Castilla y León.
- Contreras Domingo, J. (1990). *Enseñanza, currículo y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid, Akal.
- García Herranz, S., y López Pastor, V. M. (2015). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Infantil. Revisión de una Experiencia Didáctica*. *Qualitative Research in Education*, 4(3), 269-298.
- García Martín, N., Pinedo González, R. y Cañas Encinas, M. (2017). *The Development of a Checklist for Getting “Good Materials to Promote Deep Thinking in Class”*. Universidad de Valladolid.
- Gómez Arcos, J. R. (2005). *Posibilidades educativas de la performance en la enseñanza secundaria*. *Arte, individuo y sociedad*, 17, 117-134.
- González García, A. (2014). *La instalación artística en educación infantil. Una experiencia en un aula de 2 años*.

- López Fernández-Cao, M. (2002). La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente. *Arte, individuo y sociedad*, 145-171.
- Lovering Dorr, A. y Sierra, G. (2014). El currículum oculto de género. *Revista de Educación*. México. Recuperado de: <https://www.educandoenigualdad.com/2014/02/28/el-curriculum-oculto-degenero/>
- Martínez Rodríguez, Rosendo (2017). Documento docente no publicado: Bloque I. Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Valladolid (Campus de Segovia).
- Ministerio de Educación y Cultura (2007). *Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre. Por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesión de Maestro en Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado, 312, 29 de diciembre de 2007, 53747-53750. Madrid, España. Gobierno de España.
- Ministerio de Educación y Cultura (2007). *Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. Boletín Oficial del Estado, 78, 25 de abril de 2013, 27266-27273. Madrid, España. Gobierno de España.
- Moliner García, O. y Sales Ciges, A. (2019). ¡Con Mucho Arte! Intervención Psicopedagógica para la Justicia Social desde la Transformación Socioeducativa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2).
- Palacios Garrido, A. (Ed.). (2017). *Gramática natural. Diálogos Creativos con Lucía Loren*. Madrid, España. Centro Universitario Cardenal Cisneros.
- Parreño, J. M^a. (2005). *Miradas de Mujer. 20 fotografías españolas*. Segovia: Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.
- Pérez-Pueyo, A., Casanova-Vega, P., Vega-Cobo, D., Álvarez-Cañas, L., DuránRodríguez, F., & Pablos-González, L. (2009). Capacidades del alumnado

de primaria para una Educación Física integral en la LOE. Características psicopedagógicas. *Efdeportes.com*, 14(135). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd135/educacion-fisica-integral-en-la-loe.htm>

Pinedo González, R. (2016). Metodologías activas y aprendizaje por competencias en las enseñanzas de grado. In *Psicología y educación: Presente y futuro* (pp. 448-456).

Profesorado del Área de Didáctica de la Expresión Plástica/Educación Artística y Visual de las universidades del Estado español (2020). LOMLOE, ¿un futuro sin arte? Madrid, España.

Raffino, M^a. E. (2019). *Concepto de arte. Qué es y cuáles son sus disciplinas artísticas*. Recuperado de: <https://concepto.de/arte/>

Rojas Durán P. (2016). Una educación artística en diálogo con otras disciplinas. *Santiago de Chile: Caja de herramientas para la educación artística*.

Santos-Guerra, M. Á. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista enfoques educacionales*, 5(1).

Scott, J. W. (1999). El género: una categoría útil de análisis histórico. En Navarro, M. y Stimpson, C. (Eds.). *Sexualidad, género y roles sexuales* (pp. 37-74). Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Subirats, M. (2009). La escuela mixta ¿garantía de coeducación? Participación educativa nº11. *Revista cuatrimestral del Consejo Escolar del Estado: La educación, factor de igualdad*, 94 – 97.

Subirats, M. (2010). La coeducación hoy: Los objetivos pendientes. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. Proyecto NAHIKO!

Subirats, M. (2016). Reseña de una maestra republicana: El viejo futuro de Julia Vigre (1916-2008). *Education Review*, 23.

Troncoso Pérez, L., Follegati, L., y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. Universidad de Chile.

Valbuena Barrasa, M^a M. (2019). Documento docente no publicado: Bloque II. Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales. Universidad de Valladolid (Campus de Segovia)

ANEXOS

ANEXO I. RECURSOS MATERIALES SESIÓN I

Actividad 1. Las estaciones



BRUJAS, JUEZAS... ¿Y QUÉ MÁS?

Femenino: débil, endeble
Masculino: varonil, enérgico

Jueza: mujer del juez
Bruja: mujer malvada/de aspecto repulsivo

Cocinillas: Hombre que se entromete en las tareas domésticas, especialmente en las de cocina

VOCABULARIO ¿NUEVO?

IGUALDAD	COEDUCACIÓN
FEMINISMO	MACHISMO
SEXISMO	MICROMACHISMO
ROL DE GÉNERO	ESTEREOTIPO

VOCABULARIO ¿NUEVO?

Principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Un método educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo, es decir, consiste en educar en igualdad de condiciones, tanto a hombres como a mujeres.

Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre. Suele confundirse con hembrismo, el equivalente al machismo en sentido contrario con la superioridad de las mujeres.

Actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres por el hecho de serlo. Va acompañado de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

VOCABULARIO ¿NUEVO?

Discriminación que se ejerce sobre un individuo por su sexo o género. Esto quiere decir que la persona es discriminada en un cierto ámbito ya que se considera, por sus características, resultar inferior al otro. El término también alude a los prejuicios y a los estereotipos.

Pequeños gestos sexistas o machistas, algunos de ellos muy sutiles, que ayudan a perpetuar los roles de género, el machismo, y la violencia suavizada contra las mujeres.

Conjunto de normas sociales y comportamentales, generalmente, percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en una sociedad en función de la construcción social que se tiene de ambos géneros.

Percepción exagerada y con pocos detalles, simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y de conducta.

¿LA PUBLICIDAD ES SEXISTA?



¿LA PUBLICIDAD ES SEXISTA?



EN EL ARTE...



El nacimiento de Venus, Botticelli



La lechera, Vermeer

EN EL ARTE...



El matrimonio de Arnolfini, Van Eyck



Las Meninas, Velázquez



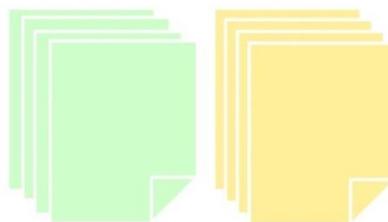
La fábula de Aracné "Las hilanderas", Velázquez



La libertad guiando al pueblo, Delacroix

Fuente: elaboración propia

Actividad 2. Post-it de colores



Fuente: elaboración propia

Actividad 3. Mural para los titulares y materiales necesarios para los mismos



Fuente: elaboración propia

ANEXO II. RECURSOS MATERIALES SESIÓN II

Actividad 4. Tarjetas con los perfiles de *Facebook*

Lucía Loren

1973

Madrid, España

Estilo de vida natural y activista
 Su obra es fiel, poética y práctica
 El proceso de trabajo se convierte en un espacio público
 Encuentra en la naturaleza y el territorio un lugar para la reflexión
 Su interés artístico se encuentra en la intervención y el cambio





Frida Kahlo

1907 - 1954

Coyoacán, México

Pintora
 Sus cuadros están inspirados en su propia biografía
 Su obra está basada en animales, características de la vida campesina y autorretratos
 Se casó con el reconocido pintor Diego Rivera
 Icono feminista y de revolución





Shirin Neshat

1957

Qazvin, Irán

Artista-activista
 Hace fotografía, video y cine
 Denuncia las desigualdades y la violencia
 En su obra expone prejuicios, estereotipos y la situación de la mujer en su país
 Incluye armas de fuego y palabras en sus obras





Judith Scott

1943-2005

Ohio, Estados Unidos

Artista y escultora
 Comenzó a asistir a Creative Growth Art Center, un centro que apoya a personas con dificultades de desarrollo, trabajando a través del arte
 Sus dones creativos y su singular enfoque se reconocieron rápidamente y se le dio total libertad para elegir sus propios materiales





 <p>Remedios Varo</p>		 <p>Maruja Mallo</p>	
1908-1963		1902-1995	
 <p>Gerona, España</p>		 <p>Lugo, España</p>	
<ul style="list-style-type: none">  Pintora surrealista, escritora y artista gráfica  Su obra evoca un mundo surgido de su imaginación donde se mezcla lo científico, lo místico y lo mágico  Tiene un estilo característico y fácilmente reconocible 	 	<ul style="list-style-type: none">  Se reúne con toda la generación del 27 y se rodea de personalidades del arte como Dalí  Perteneció al grupo de mujeres "Las Sinsombrero"  Consigue ser reconocida en otros países  Publica su libro «Lo popular en la plástica española a través de mi obra» 	 

Fuente: elaboración propia

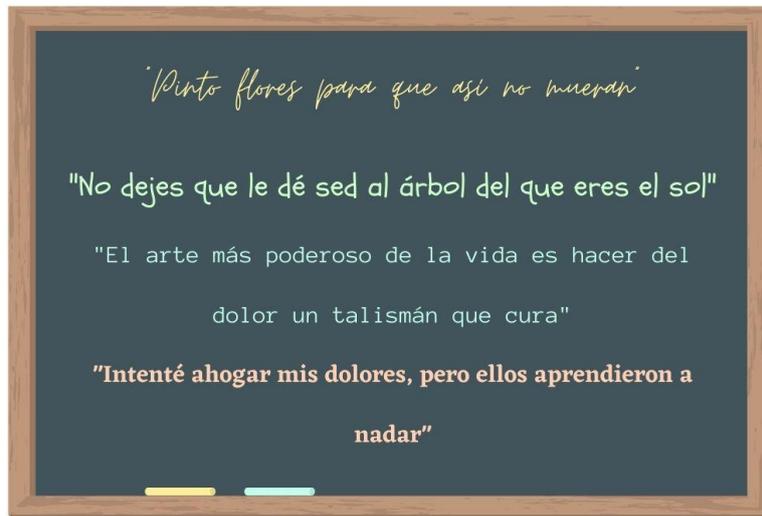
Actividad 6. Fichas

¿QUÉ PASARÍA SI...?		CINCUENTA AÑOS DESPUÉS	
FRIDA KAHLO	LUCÍA LOREN	OTRA PARTE DEL MUNDO	
SHIRIN NESHAT	TÚ MISMO/A	ESA PERSONALIDAD	
HUBIERA NACIDO	FUERE HOMBRE	ALGO REVOLUCIONARIO A NIVEL INDUSTRIAL	
HUBIERA INVENTADO	NO HUBIERA TENIDO	OTRO TIPO DE FAMILIA	
HUBIERA ESTUDIADO	HUBIESE SOÑADO	SER ARTISTA	
		RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL	
		OTRO ÁMBITO PROFESIONAL	

Fuente: elaboración propia

ANEXO III. RECURSOS MATERIALES SESIÓN III

¿Por qué Frida se ha convertido en un icono feminista y revolucionario?



Fuente: elaboración propia

Actividad 7. Ficha con rutina de pensamiento "Qué sé, qué quiero saber y qué he aprendido"

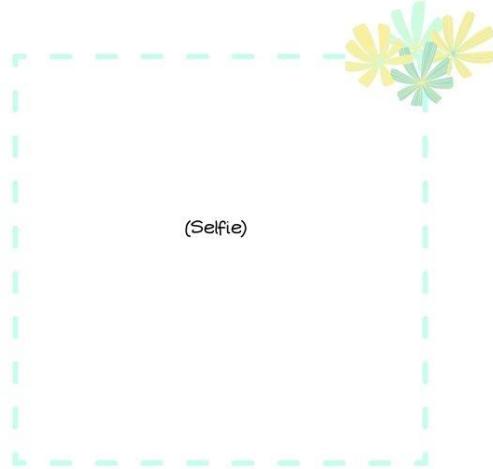


Fuente: elaboración propia

Actividad 9. Ficha de autorretrato

MI AUTORRETRATO

como hacía Frida Kahlo



Fuente: elaboración propia

ANEXO IV. RECURSOS MATERIALES SESIÓN IV

Actividad 10. Rutina de pensamiento “Compara y Contrasta”

COMPARA y CONTRASTA



COMPARA y CONTRASTA



Fuente: elaboración propia

ANEXO V. RECURSOS MATERIALES SESIÓN V

Actividad 13. Rutina de pensamiento “Veo, Pienso y Me pregunto”

VEO



PIENSO



PREGUNTO



Fuente: elaboración propia

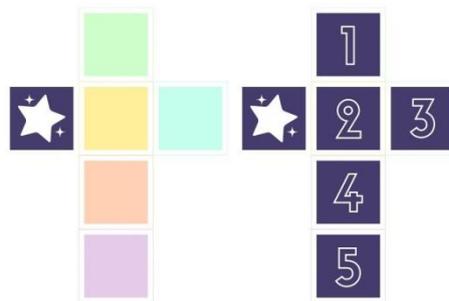
Actividad 14. Lápices hipoalergénicos y pinturas o témperas al agua, *henna*



Fuente: elaboración propia

ANEXO VI. RECURSOS MATERIALES SESIÓN VI

Tablero y dados del Trivial



Fuente: elaboración propia

Tarjetas del Trivial



Fuente: elaboración propia

ANEXO VII. PROGRAMACIÓN DE UN TALLER RECREATIVO EN VERANO

Tras la aparición de la crisis sanitaria derivada de la pandemia mundial que estamos atravesando, la suspensión de las clases presenciales en el centro donde se realizaba el *Practicum II* y la imposibilidad de llevar a cabo la propuesta, se optó por diseñar una experiencia ligada al contexto de la educación no formal.

La idea de reconvertir la intervención práctica de este Trabajo Final de Grado en unos talleres lúdicos durante el periodo vacacional, parte del deseo de ponerla en práctica en un contexto real, con un grupo concreto de estudiantes, para comprobar la viabilidad de la propuesta y tener la posibilidad de ofrecer a este grupo nuevos aprendizajes de interés para el momento social que estamos viviendo.

Entendiendo que las vacaciones se contemplan como un período de descanso, ocio y disfrute, es oportuno que se estimulen aprendizajes significativos que consoliden parte de los trabajos desarrollados durante el período escolar. Sin olvidar el mantenimiento de hábitos y rutinas, siempre partiendo desde el juego y lo lúdico, donde se concentra la mayor parte de su tiempo libre, y se generan sensaciones apropiadas para desarrollarlo.

Contextualización

El lugar escogido fue Sanchonuño, un pequeño pueblo segoviano que se sitúa al noreste de la provincia, a unos cincuenta kilómetros de la capital. Es un municipio rural muy familiar que, aunque escasamente tiene mil residentes habituales, en la época estival, sobre todo en los meses de julio y agosto, recibe muchos veraneantes, sobre todo procedentes de la Comunidad de Madrid.

La propuesta de este trabajo se llevaría a cabo con un grupo reducido de niños y niñas con edades comprendidas entre los ocho y los doce años, lo que correspondería con alumnos entre tercero y sexto de Educación Primaria.

Objetivos

Teniendo en cuenta los objetivos ya comentados con anterioridad y específicos para la propuesta protagonista de este TFG y de forma adicional, encontramos los siguientes objetivos propios de esta intervención:

- Diseñar, implementar y evaluar una propuesta de intervención didáctica en un marco de educación no formal, adaptada a las nuevas circunstancias.
- Potenciar espacios lúdicos y dinámicos en los que puedan aprender quiénes son las artistas en cuestión.
- Desarrollar su capacidad creativa a través de juegos y diversión.

Contenidos de aprendizaje

En la misma línea que el apartado anterior, los contenidos de aprendizaje no serían modificados para esta propuesta. Es cierto que, al disponer de las características propias de un taller de verano, el tiempo se vería reducido, intentando que no afecte a la interiorización de dichos contenidos.

Metodología

Se continuaría apostando por una metodología que sitúe al alumno como protagonista de su propio aprendizaje, también similar a la utilizada en la propuesta principal. El componente lúdico es esencial en este proyecto, básicamente por estar enmarcado en un taller de verano.

Temporalización

En lo referido a la temporalización, al contar con las características propias de un taller recreativo de verano, se hubiera desarrollado a lo largo de dos semanas como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla.

Temporalización del taller de verano

Lunes, 20 de Julio	Actividad 1
	Actividad 2
	Actividad 3
Miércoles, 22 de Julio	Actividad 4
	Actividad 5
Viernes, 24 de Julio	Actividad 6
Lunes 27, de Julio	Actividad 7
	Actividad 8
Miércoles, 29 de Julio	Actividad 9

Fuente: elaboración propia

Anexo VII.I. Diseño de las actividades

Tras hacer las presentaciones oportunas, realizaríamos en gran grupo la dinámica de la tela de araña, dispuestos en círculo pasándonos una madeja de lana. Quien empieza, deberá coger el extremo del ovillo y, sin soltarlo, lanzarlo con la otra mano a quién desee, diciendo su nombre en alto. La persona que lo reciba deberá hacer lo mismo hasta que haya pasado por todos. Podríamos hacer varias rondas para conocer las

edades, gustos, intereses... de los participantes. Así, formaríamos conjuntamente una vistosa red que habla de nuestras conexiones.

Actividad 1

Acomodados en asamblea, se pediría que escriban nombres de mujeres importantes a lo largo de la historia en los *post-it* de color amarillo y nombres de hombres también de gran reconocimiento en la historia en los *post-it* de color verde. Cuando hubieran terminado, deberían llevarlos al centro del círculo que han formado para que sea más visual y se reflexione en gran grupo:

- *¿Quiénes destacan? ¿Son actuales o de épocas pasadas?*
- *¿Cuáles son sus profesiones?*
- *¿Por qué creéis que son así los resultados? ¿Os lo imaginabais?*

Actividad 2

A raíz de esta actividad, recibirían una *flashcard*. En orden, debería decir de manera oral qué es lo que ven en la tarjeta, qué piensan al respecto y qué se preguntan (siguiendo la rutina de pensamiento “Veo, pienso, me pregunto”). Al acabar, se lanzarían diferentes preguntas:

- *¿Conocéis alguna obra de las tarjetas? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Dónde las habéis visto con anterioridad?*
- *¿Creéis que todas son obras de arte? ¿Por qué?*
- *¿Consideráis alguna más importante que otra? ¿Por qué?*
- *¿Quién imagináis que las ha hecho? ¿Por qué?*

De esta forma, se haría una especie de debate en el que todas las opiniones serán muy importantes y relevantes para trabajar con ellas en las siguientes sesiones. Al acabar, se cerraría afirmando que a lo largo de la historia del arte, en gran medida, ha destacado la pintura por su fácil exposición y reproducibilidad. Además, suelen ser conocidas las de hombres. Es por eso que, en las próximas sesiones se trabajaría sobre tres importantes mujeres en el mundo del arte a lo largo de la historia.

Actividad 3

Se haría una breve presentación de las artistas con las que trabajaremos, exponiendo a cada una de ellas en un determinado espacio. Allí, deberían completar sus perfiles de *Facebook* y a continuación intentar situar sus obras.

De este modo, las conocerían, se extraerían las ideas principales de su trabajo (temas, procedimientos, técnicas...) y a continuación, desarrollarían actividades inspiradas en las mismas con el fin de explorar esos elementos encontrados.

- FRIDA KAHLO -

Actividad 4

La idea de dibujar en grupo y con un fuerte componente de azar es divertida, crea vínculos, sirve para explorar qué es un retrato, etc. por ello, sería la primera actividad que actuaría como dinámica de desinhibición.

Tras mostrar varios autorretratos de Frida Khalo, se presentarían dos dados (uno de números y otro de colores) y un tablero de varias casillas.

Tabla.

Tablero

Con qué pintar	Pie izquierdo	Con lazarillo	Boca	Ojos cerrados	De espaldas	Mano izquierda
Números						
1	Ojo abierto	Boca abierta	Nariz pequeña	Ceja despeinada	Oreja grande	Bigote y barba
2	Ojo cerrado	Boca cerrada	Nariz grande	Ceja gruesa	Oreja minúscula	Pelo largo
3	Ojo guiñado	Boca lanzando un beso	Nariz con un <i>piercing</i>	Ceja con un <i>piercing</i>	Oreja con pendientes	Con cresta
4	Ojo con gafas	Boca sonriente	Nariz con una cicatriz	Ceja con un corte	Oreja con lóbulo separado	Dos lunares
5	Ojo sin pestañas	Boca enseñando la lengua	Nariz con un moco	Cejas juntas	Oreja con pelos	Con gafas de sol
6	Ojo ¡a tu estilo!	Boca ¡a tu estilo!	Nariz ¡a tu estilo!	Ceja ¡a tu estilo!	Oreja ¡a tu estilo!	Con una trenza en la perilla

Fuente: elaboración propia

Dispuestos en gran círculo, cada persona que lo conforme debería tirar los dados simultáneamente y dibujar en el papel continuo que hay en el centro la combinación que haya salido en los dados. De esta manera, crearán su propia obra de arte conjuntamente.

Seguidamente se hablaría de los *selfies*, los nuevos autorretratos, y se les plantearía la siguiente cuestión: ¿estos muestran la realidad de lo que sucede tal y cómo hacía Frida con sus cuadros? Se abrirá un debate (...), el cual nos serviría para conocer la base desde donde partimos.

Actividad 5

A continuación y utilizando un proceso similar, se propondría que cada niño individualmente, se haga un autorretrato. Este será especial, pues se inspirarán en un *selfie* y tiene que ser lo más realista posible. Mientras lo hacen, la docente encargada irá sacando papeles en los que hay escrito cómo deben dibujar: apretando mucho, solo con puntitos, con líneas finas, sin levantar el lápiz... lo que hará más divertido el proceso. Además, deberán añadir en el mismo elementos que sean característicos de su persona y que hablen de su identidad (al igual que hacía esta artista), así y una vez finalizados todos, en gran grupo, se tendría que adivinar quién es quién.

- LUCÍA LOREN -

Actividad 6

En esta sesión, el espacio que se requeriría para trabajar es el entorno natural más cercano con el objetivo de dar forma a los materiales del emplazamiento (alpacas, pinos, potes de resina) en el que nos encontrásemos.

Estos materiales ofrecen conectar con el lugar de una forma activa y afectiva, reflexionando sobre el espacio, los materiales e incluso sobre el proceso creativo. Lo que se pretende es que paseen y se desplacen libremente; que observen y contemplen lo que les rodea; que dejen huellas naturales; que recolecten y recojan para después trabajar la clasificación y separación; que construyan de diferentes formas como amontonando, ordenando, colocando, uniendo...; y que habiten y ocupen el espacio con el fin de reconectar con este medio natural, en ocasiones infravalorado. Es una actividad

de carácter abierto, es decir, apenas tendría pautas porque lo que se pretende es que el alumnado se mueva libremente por los espacios que el propio pueblo ofrece y que, quizás, aún no se han parado a valorar.

Sería interesante, después de este proceso, hacer conjuntamente una instalación en un lugar del pueblo en la que pueda ser visitada, definida por González García (2014) como una manifestación del arte contemporáneo que propone un espacio simbólico para representar una idea o mensaje intencionado. Deberían ponerse de acuerdo para conceptualizarla y establecer algo que una todas las piezas.

Igualmente y al estar en un municipio de carácter rural, se podría contar con la ayuda de algún vecino para conocer de primera mano algunos de los elementos característicos de determinados oficios del sector primario. Si compartiesen algún objeto para explicar los procedimientos que se llevaban a cabo, pueden participar también en la obra colectiva que diseñarían.

- SHIRIN NESHAT -

Actividad 7

Shirin Neshat trabaja sobre las injusticias, sobre todo las de carácter social. Es por ello que, individualmente, plasmarían en un papel las que cada uno considera injusticias y luego se comentarían en gran grupo. Deben pensar en los elementos a los que ha referenciado cada compañero, *¿están relacionados con modelos o estereotipos culturales? ¿Tienen algo en común entre unos y otros? ¿Cuáles se repiten con frecuencia?*

Deberían ponerse de acuerdo para elegir una injusticia y, entre todos, dibujarla en papel únicamente con lápiz. Se trata de que mostrasen todos los diferentes momentos de ese suceso y las emociones que llevan consigo, uniéndolos en conjunto para crear una única obra.

Actividad 8

A continuación, deberían dejar en la piel (contando con materiales como lápices hipoalergénicos y pinturas o témperas al agua) soluciones o propuestas de mejora para

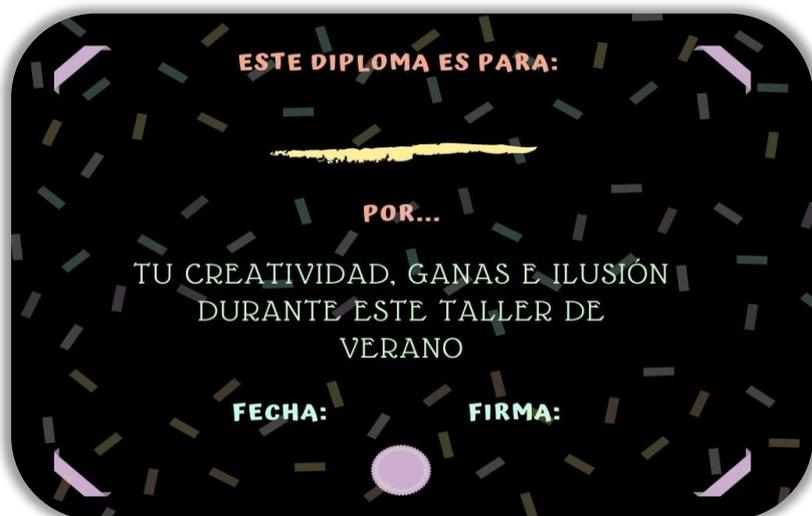
alguna de las injusticias, ya sean individuales o colectivas, comentadas con anterioridad. Cada menor, dejaría claro la zona de su cuerpo donde quiere que se retrate. Todo ello se fotografiaría e imprimiría seguidamente en blanco y negro para exponerlo.

Actividad 9

Para poner fin a este proyecto, se expondría los resultados de su trabajo para darle visibilidad en el pueblo, siempre con una organización previa y con las medidas de seguridad requeridas y consensuadas con el Ayuntamiento del municipio en cuestión.

El grupo deberá ponerse de acuerdo en los preparativos, distribuyéndose las tareas necesarias para colocar los materiales en función de las mujeres artistas, los días de sesiones, sus producciones, etc. Serán los guías de su propia exposición, es decir, quiénes expliquen y ofrezcan respuestas sobre la misma al público que reciban, compartiendo diferentes impresiones y opiniones... siempre respetando el trabajo realizado durante varias sesiones.

Al finalizar la exposición, recibirán el siguiente diploma a modo de recompensa por su gran trabajo, esfuerzo, ganas e ilusión mostrados a lo largo de los días que se ha trabajado conjuntamente.



Fuente: elaboración propia